



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Análisis framing, tratamiento informativo sobre aprobación del Cannabis medicinal y derivados en diario El Comercio, periodo junio – diciembre 2019

**Trabajo de Titulación para optar al título de Licenciada en Ciencias de la  
Comunicación**

**Autora:**

María Teresa Peñafiel Robalino

**Tutor:**

Msg. Raúl Lomas Badillo

RIOBAMBA – ECUADOR 2023

## DERECHOS DE AUTORÍA

Yo, **María Teresa Peñafiel Robalino**, con cédula de ciudadanía **0605171016**, autora del trabajo de investigación titulado: **Análisis framing, tratamiento informativo sobre aprobación del Cannabis medicinal y derivados en diario El Comercio, periodo junio – diciembre 2019**, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 26 de junio 2023.



---

María Teresa Peñafiel Robalino

C.I: 0605171016

## DICTAMEN FAVORABLE DEL TUTOR Y MIEMBROS DE TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado del trabajo de investigación ANÁLISIS FRAMING TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA APROBACIÓN DE DIARIO EL COMERCIO PERIODO JUNIO-DICIEMBRE 2019, presentado por MARÍA TERESA PEÑAFIEL ROBALINO, con cédula de identidad número 0605171016, emitimos el DICTAMEN FAVORABLE, conducente a la APROBACIÓN de la titulación. Certificamos haber revisado y evaluado el trabajo de investigación y cumplida la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 11 de mayo de 2023.

Mgs. Raúl Lomas Badillo  
TUTOR



Firmado electrónicamente por:  
RAUL EDISON LOMAS  
BADILLO

---

Mgs. Alejandra Carpio  
MIEMBRO DE TRIBUNAL



Firmado electrónicamente por:  
CARLOS ALBERTO  
LARREA NARANJO

---

Mgs. Carlos Larrea  
MIEMBRO DE TRIBUNAL

ALEJANDRA  
MARIA CARPIO  
HERRERA

Firmado digitalmente  
por ALEJANDRA  
MARIA CARPIO  
HERRERA  
Fecha: 2023.08.08  
21:39:48 -05'00'

---

## CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal para la evaluación del trabajo de investigación ANÁLISIS FRAMING, TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA APROBACIÓN DEL CANNABIS Y SUS DERIVADOS EN EL DIARIO EL COMERCIO PERIODO JUNIO – DICIEMBRE 2019, presentado por MARÍA TERESA PEÑAFIEL ROBALINO con cédula de identidad número 0604761593, bajo la tutoría de la Mgs. Raúl Lomas Badillo; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba el 19 de julio de 2023

Mgs. Raúl Lomas Badillo  
TUTOR



Mgs. Alejandra Carpio  
MIEMBRO DE TRIBUNAL



Mgs. Carlos Larrea  
MIEMBRO DE TRIBUNAL

ALEJANDRA  
MARIA CARPIO  
HERRERA

Firmado digitalmente  
por ALEJANDRA  
MARIA CARPIO  
HERRERA  
Fecha: 2023.08.08  
21:39:48 -05'00'

---

## CERTIFICADO ANTIPLAGIO



Dirección  
Académica  
VICERRECTORADO ACADÉMICO

*en movimiento*



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

UNACH-RGF-01-04-02.20

VERSIÓN 02: 06-09-2021

# CERTIFICACIÓN

Que, PEÑAFIEL ROBALINO MARÍA TERESA con CC: 0605171016, estudiante de la Carrera COMUNICACIÓN SOCIAL, **NO VIGENTE**, Facultad de CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado "ANÁLISIS FRAMING, TRATAMIENTO INFORMATIVO SOBRE LA APROBACIÓN DEL CANNABIS MEDICINAL Y DERIVADOS PRESENTE EN DIARIO "EL COMERCIO", PERIODO JUNIO – DICIEMBRE 2019", cumple con el 3 %, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio URKUND, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 07 de agosto de 2023



Se realizó el autenticamiento por:  
RAÚL EDISON LOMAS  
BADILLO

---

Mgs. Raúl Edson Lomas Badillo  
**TUTOR(A) TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

## **AGRADECIMIENTO**

Le agradezco al universo por medio de Dios por haberme permitido transitar por este camino llamado vida, y darme a la mejor guía que son mis padres Alexandra Robalino y Ángel Peñafiel, que me han enseñado a ser valiente y a conseguir todo lo que me propongo.

Gracias a toda mi familia en especial a Estuardo Robalino y Ángel Peñafiel Arias que son los pilares fundamentales de mi hogar, por creer y confiar en mí, darme valores importantes como la humanidad, el respeto y los principios que me han inculcado desde niña.

A mis amigos “Los Zetas” y a los que me acompañan desde el colegio, que cambiaron mi vida y me enseñaron que la amistad es un sentimiento no solo una palabra, les agradezco por su hermandad amor y cariño.

A la Universidad Nacional de Chimborazo que me permitió formarme como profesional, a todos los docentes de mi carrera Comunicación Social, por fortalecer mi conocimiento, actitudes y aptitudes, en especial a mi tutor Ms. Raúl Lomas, Dr. Julio Bravo, Ms. Carlos Larrea y al Ing. Ramiro Rúaless, quienes más que mis docentes han sido mis mentores durante estos años, ayudándome a desarrollar mis habilidades y convertirme en la gran profesional que estoy segura voy a ser.

Y finalmente agradezco a todas las personas que fueron senderos en mi vida que me ayudaron con su luz a llenar los espacios que mi corazón necesitaba.

**GRACIAS, GRACIAS, GRACIAS.**

## **DEDICATORIA**

“Tarde en llegar y al final hay recompensas, en la zona de promesas”  
(Cerati. G. & Sosa M., 2009, párr.4)

Dedico con todo mi corazón esta tesis a mi hija Luana, mi princesa guerrera, mi mayor fuerza y fortaleza, con esto quiero demostrarte que no importan los obstáculos por los que estemos atravesando y las piedras en el camino, todo lo que te propongas si lo haces por medio de los valores, el respeto y amor, lo lograras.

Te doy mi trabajo en agradecimiento a todo este tiempo que luchaste junto con mamá para que sea una profesional.

Te amo Lulua.

## INDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTORÍA

DICTAMEN FAVORABLE DEL TUTOR Y MIEMBROS DE TRIBUNAL

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

AGRADECIMIENTO

DEDICATORIA

INDICE DE TABLAS

INDICE DE GRÁFICOS

RESUMEN

ABSTRACT

1.	MARCO REFERENCIAL .....	17
1.1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	17
1.2	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	18
1.3	OBJETIVOS .....	18
1.3.1	Objetivos Generales.....	18
1.3.2	Objetivos Específicos .....	18
2.	MARCO TEÓRICO .....	20
2.1	TEORIAS DE COMUNICACIÓN.....	20
2.1.1	FRAMING.....	20
2.1.2	Sociología interpretativa:.....	21
2.1.3	Interés humano: .....	21
2.1.4	Conflicto noticioso: .....	21
2.1.5	Los modelos de comunicación desde la perspectiva del framing.....	22
2.1.6	Espacio mediático:.....	22
2.1.7	Tiempo mediático: .....	23



2.2	CANNABIS: .....	24
2.2.1	Historia del cannabis: .....	25
2.2.2	Aprobación del consumo de los derivados de cannabis en Ecuador: .....	25
2.3	TRATAMIENTO INFORMATIVO:.....	26
2.3.1	La percepción social del cannabis: .....	26
2.3.2	El papel de los medios:.....	27
2.4	DIARIO EL COMERCIO: .....	28
2.5	VARIABLES: .....	28
2.5.1	Variable independiente:.....	28
2.5.2	Variable dependiente:.....	28
2.6	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES: .....	28
3.	METODOLOGÍA.....	31
3.1	Método de la investigación .....	31
3.1.1	Método Científico.....	31
3.1.2	Analítica: .....	31
3.1.3	Descriptiva:.....	31
3.2	Tipo y diseño de investigación: .....	32
3.2.1	Cualitativo: .....	32
3.2.2	Deductivo: .....	32
3.3	Unidad de análisis.....	32
3.3.1	Población de estudio.....	32
3.3.2	Tamaño de muestra.....	33
3.4	Técnicas de recolección de datos.....	33
3.4.1	Entrevistas .....	33

3.4.2	Instrumentos: .....	33
3.5	Técnicas de análisis e interpretación de la información. ....	33
4.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....	35
4.1	Análisis de entrevistas: .....	35
4.2	Matriz de análisis de contenido: .....	49
4.3	Enfoque:.....	53
5.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS: .....	60
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: .....	64
6.1	Conclusiones:.....	64
6.2	Recomendaciones: .....	65
7.	PROPUESTA COMUNICACIONAL: .....	67
7.1	Introducción:.....	67
7.2	Datos generales:.....	67
8.	BIBLIOGRAFÍA:.....	69
ANEXO	.....	72
ANEXO 1.	Guía de entrevistas: .....	72
ANEXO 2.	Matriz de análisis de contenido: .....	72
ANEXOS 3.	Cuestionario de entrevistas:.....	120
Anexo 4.	Matriz de entrevistas .....	123
Anexo 5.	Captura de pantallas de entrevistas .....	123
Anexo 6.	Capturas del manual “Educación Cannábica para periodismo enfocado en los usuarios, en la reducción de daños y derechos humanos” .....	125

**INDICE DE TABLAS:**

Tabla 1. Operacionalización de variables dependientes e independientes. ....	28
Tabla 2 Entrevistados. ....	35
Tabla 3 Análisis de las entrevistas.....	35
Tabla 4. Matriz de análisis de contenido. ....	50

## INDICE DE GRÁFICOS:

Gráfico 1: Componente de los framemes desde la perspectiva simbólica. ....	22
Gráfico 2. Géneros Periodísticos. ....	53
Gráfico 3. Palabras Clave: .....	53
Gráfico 4. Fuentes: .....	54
Gráfico 5. Fuente sobre el Cannabis:.....	55
Gráfico 6. Hecho noticioso:.....	56
Gráfico 7. Framing: .....	57
Gráfico 8. Ámbito:.....	57
Gráfico 9. Tono: .....	58

## RESUMEN

La presente investigación denominada “análisis framing, tratamiento informativo sobre aprobación del cannabis medicinal y derivados en diario El Comercio, periodo junio – diciembre 2019” tiene como objetivo conceptualizar desde el enfoque del framing el tratamiento informativo que el medio le dio a la despenalización del cannabis tomando como referencia la página web del diario. Así también evidenciar el encuadre que los periodistas le dieron a las publicaciones antes, durante y después de la de aprobación del uso del cannabis.

Para respaldar esta investigación se elaboró una ficha de análisis de entrevistas a tres expertos en el tema de periodismo, periodismo cannábico, y un activista que evidenciaron la problemática que existía con la coyuntura del hecho en el año 2019, para esto se tomó en cuenta profesionales de Quito, Riobamba y Madrid (España).

El tipo de investigación utilizada fue cualitativa – deductiva y mediante una matriz de análisis de contenido se encontraron 42 publicaciones hechas por el medio durante el periodo de siete meses que consta la investigación, de esta forma pudimos concluir que el encuadre que los periodistas tenían con el tema, no le daba un contexto político, económico, histórico, y social al lector.

Para finalizar con la investigación, se elaboró un manual de educación cannábica para periodismo enfocado en los usuarios, en la reducción de daños y derechos humanos, que servirá de apoyo a los periodistas para desarrollar y contextualizar de mejor manera las publicaciones.

**Palabras claves: Análisis Framing, Encuadre, Tratamiento Informativo, Diario El Comercio, Cannabis, Marihuana, Despenalización.**

## ABSTRACT

The present research entitled "Framing Analysis, Informative Treatment of the Approval of Medicinal Cannabis and Derivatives in El Comercio Newspaper, June - December 2019 period" aims to conceptualize, from a framing perspective, the informative treatment that the media gave to the decriminalization of cannabis, using the newspaper's website as a reference. It also aims to demonstrate the framing journalists applied to the publications before, during, and after the approval of cannabis use. To support this research, an interview analysis sheet was developed involving three experts in journalism, cannabis journalism, and an activist who highlighted the issues surrounding the event in 2019. Professionals from Quito, Riobamba, and Madrid (Spain) were considered. The research adopted a qualitative-deductive approach, and through a content analysis matrix, 42 publications made by the media during the seven months of the study were examined. This analysis led to the conclusion that the framing adopted by the journalists needed a political, economic, historical, and social context for the readers. To conclude the research, a cannabis education manual for journalism was created, focused on users, harm reduction, and human rights. This manual will serve as a support for journalists to enhance the development and contextualization of their publications.

**Keywords:** Framing Analysis, Framing, Informative Treatment, El Comercio Newspaper, Cannabis, Marijuana, Decriminalization.



Reviewed by:  
Mgs. Maria Fernanda Ponce  
**ENGLISH PROFESSOR**  
C.C. 0603818188

## INTRODUCCIÓN

La sociedad ha evolucionado con su dinámica en torno al consumo, cultivo y producción industrial que se genera mediante el cáñamo, así como también del cannabis, sus diversos beneficios tanto en la economía, política e impulso social han permitido promover su legalización en varios países para comercializar y crear tendencias de cultivo e investigación, para fines médicos.

La nueva dinámica de la sociedad tiene la característica de receptor una enorme cantidad de información, que podría estar influyendo en la averiguación del uso y consumo de drogas, como señala Vega (1996): “tras la inflación informativa sobre las drogas se oculta una visión simplista del problema donde se resalta la responsabilidad individual y la intervención del aparato represivo” (pág.117).

El tratamiento informativo del cannabis dentro de nuestro país es un tema sobre el que se tiene poco conocimiento desde el ámbito académico en especial en las Ciencias de la Comunicación, sabiendo que los medios contribuyen con la fuente principal de información, diario El Comercio durante el periodo de despenalización de cannabis ha dado visibilidad en torno a este tema y a través de su sitio web ha clasificado a la información de esta investigación.

En el concepto de la teoría de análisis framing o del encuadre, deriva de parte de la antropología, cultura, psicología, y comunicación, Entman (1993) escribió:

(...) es seleccionar algunos aspectos de una realidad percibida y hacerlo más prominentes, en un texto que se comunica, de modo que promueva una definición particular del problema, una interpretación causal, una valoración moral y/o una recomendación para el tratamiento del ítem que se describe. (pág.5)

Esta teoría tiene su origen en la sociología interpretativa y se basa en como el individuo puede responder a un evento social, en el caso de la despenalización del cannabis que se realizó en el 2019 cuáles serían los efectos que las personas tienen a través de las noticias difundidas por la fan page de este diario.

Por lo cual, se realizó un análisis framing de las publicaciones de la plataforma digital del Diario El Comercio referente al cannabis medicinal y sus derivados, durante el período junio - diciembre 2019 donde nos permitió conocer la importancia que el medio de comunicación le dio a la despenalización del cannabis y conocer si su utilización fue la más adecuada en función al tema a tratar.

Consta de seis capítulos que sirvieron para elaborar un manual de educación cannábica para periodismo enfocado en los usuarios, en la reducción de daños y derechos humanos, que esta descrito en los objetivos específicos.

La fundamentación teórica se encuentra sustentada bajo los criterios de especialistas en la teoría del framing tratamiento informativo y cannabis, como: Teresa Sádaba (2008), Robert Entman (1993), Erving Goffman (1953).

Esta investigación tiene como propósito contribuir con un estudio sobre la representación mediática del cannabis en diario El Comercio que partirá de la teoría del Framing, método científico y descriptivo en una investigación de tipo cualitativo y deductivo como es de costumbre dentro de las Ciencias de la Comunicación.



## CAPTULO I

### 1. MARCO REFERENCIAL

#### 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El cannabis está ligado a la historia de la humanidad, existen evidencias del uso de la planta para obtener fibras desde el año 10.000 a.C. en Taiwán, “se sabe, por la evidencia de vasijas halladas en Taiwán, que la utilización del cáñamo de la marihuana se inició en el antiguo período de alfarería” (Garraty, 2001, pág. 220).

A lo largo de la historia los medios de comunicación han tenido una influencia significativa en la perspectiva social de los individuos otorgándonos recursos e instrumentos que formen parte de una esfera en torno a nuestra realidad social, según Thompson (2008): “En un sentido amplio, podemos concebir la comunicación de masas como la producción institucionalizada y la difusión generalizada de bienes simbólicos por conducto de la transmisión y la acumulación de información/comunicación” (pág. 8-9).

Tras los estudios realizados por cientos de médicos, psicólogos, historiadores y expertos de la planta, se logró despenalizar el consumo en varias partes del mundo, en nuestro país el 17 de septiembre de 2019 la Asamblea Nacional aprobó con 83 legisladores una reforma en su código integral penal para eliminar la penalización por consumo de derivados del cannabis y el cáñamo industrial.

Mediante un pilotaje realizado en la plataforma de diario El Comercio se evaluó que se realizaron 42 publicaciones durante el periodo junio – diciembre 2019 que tuvieron relación con la producción, consumo, despenalización y tráfico del cannabis en el Ecuador.

Este trabajo es relevante porque pretende analizar el tratamiento informativo que brinda diario El Comercio, el uso de los términos para abordar al cannabis dependiendo de la noticia que está en desarrollo y el contenido en la redacción.

Dentro del análisis framing es adecuado señalar que proviene de una corriente psicológica, social y comunicacional, en la cual se denomina a los esquemas en una sistematización o encuadre en las que se basa la sociedad para determinar los eventos que ocurren, la idea del framing se presenta como una categoría de análisis mediante la interacción social, por ello es que es forma y contenido.

Según Ardévol-Abreu (2015): “En el caso de los medios de comunicación, los acontecimientos noticiosos se presentan de manera sistematizada, basada en convenciones narrativas que ofrecen una explicación acerca de quién está haciendo qué, y con qué propósito.” (pág. 424)

## **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿De qué forma diario El Comercio encuadró los contenidos informativos sobre la aprobación del cannabis y sus derivados?

## **1.3 OBJETIVOS**

### **1.3.1 Objetivos Generales**

Establecer el análisis framing en el tratamiento informativo sobre la aprobación de la utilización del Cannabis Medicinal y sus derivados en Diario El Comercio, periodo junio - diciembre 2019.

### **1.3.2 Objetivos Específicos**

1. Conceptualizar desde el enfoque del análisis framing o encuadre el tratamiento informativo de la aprobación del cannabis y sus derivados en el diario El Comercio periodo junio – diciembre 2019
2. Determinar el encuadre antes, durante y después de la aprobación del cannabis y sus derivados

3. Elaborar un manual de educación cannábica para periodismo enfocado en los usuarios, en la reducción de daños y derechos humanos.

## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 TEORIAS DE COMUNICACIÓN**

El ser humano y su capacidad para comunicarse han permitido que desarrollemos distintas habilidades y entre ellas la de generar teorías para definir con enfoques y modelos nuevas maneras de expresarnos esto con el fin de comprender nuevos espacios.

Las teorías de comunicación dicen ser un sistema de funcionalidad que están manejadas a través de las relaciones internas, las cuales buscan metodologías y técnicas así como esta en la sistematización del análisis de los modelos que cada uno debe ir efectuándose siempre tomando en cuenta las relaciones que existe entre Teoría, Metodología y técnicas de análisis particulares; las relaciones son de tal naturaleza que un conjunto de técnicas siempre remite a una metodología y esta se hace una Teoría; esta a su vez selecciona una metodología y la siguiente a técnicas; la cual sustenta todas las relaciones en implícitos o explícitos, que son supuestos epistemológicos. (Serrano, 2008, pág.154).

##### **2.1.1 FRAMING**

La teoría framing o teoría del encuadre constituye todo lo que se basa en los estudios de opinión pública y se ha convertido en una de las hipótesis bases para estudiar a la comunicación, esta presunción no tiene un autor específico, ni una definición estándar debido a que es una idea que ha sido construida al largo del tiempo, y se analiza que la teoría de los marcos tiene un inicio en la psicología y en la sociología, y posteriormente atribuida a la comunicación.

Según el equipo de investigación del observatorio de contenidos audiovisuales de la Universidad de Salamanca (2005), define a la teoría evolutiva del Framing como:

Un encuadre noticioso remite al ángulo, enfoque, perspectiva o tratamiento de una información que se manifiesta en la elección, énfasis o importancia atribuida a diferentes elementos y, en particular, en la forma cómo covarían dichos elementos más o menos enfatizados en un texto. Mediante el análisis de la covariación o correlación entre el énfasis o importancia atribuida a cada elemento en los textos informativos es posible extraer los encuadres noticiosos como índices que permiten calificar o cualificar un mensaje individual o un sistema de mensajes (un

conjunto o una muestra amplia de noticias). De este modo, en una misma noticia es posible identificar más de un encuadre, aunque uno de ellos resulte dominante. Por tanto, las palabras y expresiones clave relacionadas con los lugares geográficos, espacios físicos y temporales, actores protagonistas y acciones realizadas por / sobre ellos, atributos asociados al objeto de estudio son indicadores manifiestos a partir de los cuales se puede reconstruir la estructura latente y las dimensiones subyacentes del tratamiento informativo. (Igartua, et. al., págs.143-181)

### 2.1.2 **Sociología interpretativa:**

Según Sádaba la sociología interpretativa estudia “las significaciones de la realidad para cada sujeto a través de un proceso interpretativo, en el que cobra un papel fundamental la interacción y que tiene como objetivo la definición de las situaciones de la vida cotidiana” (2008, pág.14).

Esta se basa en la importancia del significado y la tendencia a que la sociedad evidencie los problemas de forma cercana, determinando la conducta y los factores que a la persona le rodean esta pueda ser factores individuales, emocionales, culturales y sociales para comprender un punto de vista desde el autor.

### 2.1.3 **Interés humano:**

El framing se trata de un marco de noticias que emplea productos comunicaciones como la captura y todo esto tienen un impacto importante dentro de la conciencia colectiva y la opinión pública, “este marco dota de un rostro humano o de un ángulo emocional a los hechos, cuestiones o problemas, siendo más empleado por la televisión que por la prensa escrita, y más por medios sensacionalistas que por medios más serios.” (Semetko & Valkenburg, 2000, pág.76).

### 2.1.4 **Conflicto noticioso:**

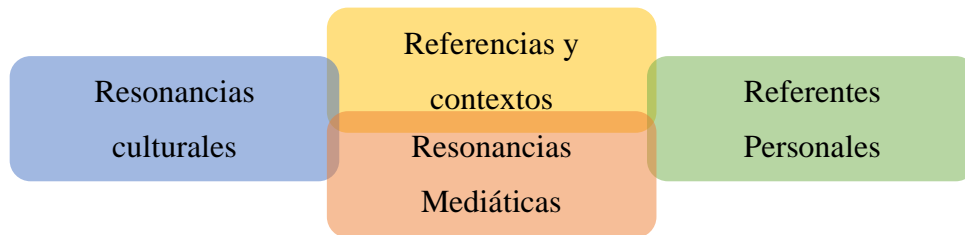
Depende específicamente del encuadre que se les da tanto a las noticias de política y economía. Como por ejemplo los individuos políticos y la propaganda, de esta manera se van generando todos los aspectos en base al conflicto y que constituyen un marco dentro de los medios de comunicación.

El conflicto es una interacción básica entre actores, fines y medios. Sobresalen aspectos como la comunicación de expectativas, que no tiende a ser completa, y lo normativo, que tiende a guiar fines y medios. En este sentido, el conflicto social es resultado de una ruptura; es decir, de una situación donde no existe congruencia y consenso entre medios adecuados y fines. (Weber, 1991, pág.35).

### 2.1.5 Los modelos de comunicación desde la perspectiva del framing

El periodista al acercarse a la realidad busca las claves simbólicas que permiten la comunicación a través del medio en el que trabaja, que estas representan la relación que tienen con su audiencia el periodista toma la teoría del encuadre una manera en la que la realidad no tiene solo en cuenta los valores profesionales sino también las relaciones simbólicas que generan los medios de comunicación, Thompson (1995) explica que: “implica la producción transmisión y recepción de forma simbólica y que compromete la materialización de recursos de varios tipos” (Pág.18).

*Gráfico 1: Componente de los frammes desde la perspectiva simbólica.*



**Fuente:** Sábada, T. (2008) // **Elaboración:** María Teresa Peñafiel

### 2.1.6 Espacio mediático:

Dentro del espacio mediático se hacen presente tres aspectos, el lugar del acontecimiento el receptor y el productor de la información; el lugar nos habla de que a pesar de la distancia los medios de comunicación permiten el aspecto de otros contextos en la elaboración de la noticia, el receptor está concurrente en el emisor porque este orienta su noticia hacia un público genérico pero determinado, el productor de la información finalmente se hace vigente también en la

noticia con su impronta propia y en los receptores en la medida en que penetra en sus hogares o en sus vidas.

Thompson (1995) afirma que: “la interacción en los medios presenta las características de la distancia espacial entre lugar de la emisión y el lugar de la recepción en este contexto se añade lugar del acontecimiento generalmente no coincide con ninguno de los otros dos.” (pág.148)

La respuesta al mensaje de los medios de comunicación tienen una connotación social, cultural, económica, profesional, etc., que pueden ser muy diversos, sin embargo la respuesta al mensaje puede tener algo en común, a esto se le conoce como formas concertadas de acción de los receptores que pueden ser de varios tipos, por ejemplo los que se reaccionan de igual modo a las reacciones de los medios aunque estén situados en contextos diferentes y no exista una comunicación real entre ellos; otro tipo de reacción es la que tienen los individuos que responden de manera similar al simbolismo de los medios que están implícitamente intencionados para coordinar la respuesta de los receptores como sucede con las risas de los comediantes o la aprobación de un discurso cómico.

#### 2.1.7 **Tiempo mediático:**

El tiempo se lo puede considerar de una manera simbólica ya que los medios están vinculados a los hechos y al tiempo mediático en el que se desarrolla el hecho noticioso, el tiempo puede señalarse desde varios conceptos, (Real Academia Española, 2005) explica: “parte de la secuencia de los sucesos” (párr.3) y “duración de las cosas sujetas a mudanza” (párr.1), esto quiere decir que el tiempo queda dependiendo la interacción de los medios, ya puede ser con la duración de los hechos que acontecieron y la connotación que este hecho tenga en la sociedad.

“La primera medida sería el tiempo de la acción narrada y la segunda el tiempo de la narración periodística de dicha acción” (Algarra, 1993, pág. 241)., en este sentido el tiempo de

emisión, recepción y de la noticia coinciden, como por ejemplo los transmitidos en directo, pero esto no pasa con todas las noticias.

No obstante, lo importante en el proceso comunicativo es que se dé una sincronización de la acción expresiva y de la interpretativa en el proceso vivido, es decir en el modo de similitud, como Schutz lo denomina, que incluyen tanto la simultaneidad como la cuasi – simultaneidad. (Algarra, 1993, pág.242).

## **2.2 CANNABIS:**

El cannabis es la droga más usada en todo el mundo, 147 millones de personas lo consumen en el mundo, es decir el 2.5% de la población mundial, el cannabis medicinal es el uso de las diferentes partes de la planta para crear productos con propiedades beneficiosas para la salud, la planta tiene dos compuestos cannabinoides el Canabidiol (CBD) y el tetrahidrocanabidiol (THC), el primero tiene una connotación relajante y el segundo tiene psicoactivos que se utiliza más para el uso recreativo.

El término marihuana se refiere a las hojas secas, flores, tallos y semillas de la planta cannabis sativa o cannabis, la planta contiene tetrahidrocannabinol (THC), una sustancia química que provoca alteraciones mentales y otros compuestos similares. También es posible extraer concentrados de la planta de cannabis. (DrugFacts, 2019, párr.1)

En el caso del CBD que es el compuesto probado en nuestro país tiene beneficios en enfermedades como el cáncer, convulsiones por epilepsias, en el dolor crónico y síntomas de VIH/SIDA, consumir el aceite de cannabis permite recibir compuestos orgánicos que ayudan a regular el control de comunicación entre una célula y otra.

El cannabis contiene diferentes características la primera es el THC y el CBD que son las más comúnmente conocidas, según González, et al., (2002):

El THC o tetrahidrocanabidiol es el componente psicoactivo de la planta que se encuentra en la resina de la misma También contiene otras sustancias muy similares al THC, que son el Cannabinol (CBN), con propiedades psicoactivas más débiles, y el Canabidiol (CBD), que no posee estas propiedades. ( pág 13).



Entre los derivados del cannabis podemos encontrar, cogollos “es la flor de la planta de la marihuana que contiene THC, CBD, CBG o THCV, sustancias que proporcionan estados psicofísicos, con efectos activos que se derivan a la relajación” Planta (s.f., párr.1). El hachís “Es la pasta obtenida de la resina de la planta que contiene la mayor concentración de la sustancia psicoactiva química” (Guerri, 2021, párr.2). El polen “es una especie de polvo que desprende la resina en el momento que la planta pasa por un tamiz” (Sadhugrowshop, 2022, párr.5). Aceite del cannabis o aceite de hachís “Es el más utilizado con fines medicinales, este producto es resinoso y pegajoso y se obtiene cuando se elimina el solvente de los extractos que contiene la flor (cogollos) y se mezcla con otros como el butano, alcohol, isopropílico, etc.” (León, 2017, párr.6).

### **2.2.1 Historia del cannabis:**

La mundialmente conocida planta de marihuana está en la humanidad desde hace 6.000 años y su origen data en Asia Central pero realmente no hay una fecha exacta de este origen, su utilización es para fines lúdicos y como terapéuticos, “autores como John Parkinson, Tragus, Ruellius, Fuschius y Lugdunensis se refieren a la planta como una medicina para aliviar diferentes dolencias” (Candela & Espada, 2006, pág.55), desde entonces ha acompañado a la humanidad en diferentes ámbitos, industrial, medicinal y recreativo, con las nuevas regulaciones que existen en diferentes países del mundo, ya se puede distribuir, cultivar y consumir con distintas licencias que como en Ecuador han impulsado la industria del cannabis.

### **2.2.2 Aprobación del consumo de los derivados de cannabis en Ecuador:**

La Asamblea Nacional del Ecuador aprobó el uso y producción de cannabis con fines medicinales en el país, esta aprueba la modificación del código penal que mantenía la prohibición como componente de cualquier fármaco, así como la prohibición del cáñamo como cultivo.

Argentina, Chile, Paraguay, México, Perú y ahora Ecuador se unen en pro de la legalidad del cannabis con fines terapéuticos la regulación en nuestro país quedó a cargo de la autoridad Agraria Nacional, la posesión y consumo de la misma será evaluada de acuerdo a las distintas licencias de producción y consumo, así mismo si la persona que va a utilizar los derivados del cáñamo tiene alguna enfermedad diagnostica por los médicos.

El Ecuador ha decidido incursionar en la industria del cannabis, por lo que el 17 de septiembre del 2019 la Asamblea Nacional del Ecuador aprobó la reforma del Código Orgánico Integral Penal (COIP) para el uso del cannabis para fines medicinales o terapéuticos como también de cáñamo industrial. El 19 de octubre de 2020 el Ministerio de Agricultura y Ganadería expide el Acuerdo Ministerial No.109, el cual regula la siembra, cosecha, procesamiento, comercialización y exportación de Cannabis no psicoactivo o Cáñamo para uso industrial, cuya concentración de THC (molécula delta-9-Tetrahidrocannabinol) sea menor al 1 % en peso seco. (Laboratorio Lasa, 2019, párr.5-6).

### **2.3 TRATAMIENTO INFORMATIVO:**

Es la función del periodismo que se relaciona con los medios de comunicación y establece líneas basadas en la ética y la responsabilidad y que utiliza hechos sociales que buscan tener una variedad en la forma que presentan la información a los lectores, televidentes, escuchas, además de la posibilidad de los medios que tienen para manipular a la audiencia, y permite el ejercicio de la función del periodismo y su preocupación por tomar la noticia, y darle una forma en la que se le pueda entregar al lector con el fin de darle una necesidad de la misma.

Para Merlos, et al.: “el procesamiento de elementos como cifras, hechos, fuentes de información, datos y géneros periodísticos, que al ser difundidos constituyen un mensaje que cambia el estado de conocimiento del sujeto o sistema que recibe dicho mensaje” (2012, pág.53)

#### **2.3.1 La percepción social del cannabis:**

Los mensajes que se emite dentro de los medios son importantes para el conocimiento de la sociedad y sobre todo porque son generadores de opinión

Los mensajes difundidos desde las instituciones coinciden en señalar que la sociedad no percibe convenientemente los riesgos y consecuencias negativas del abuso del cannabis y que es necesario cambiar la percepción generalizada de que es una droga sin graves consecuencias para la salud. (Santos & Camacho, 2016, pág.154).

Dentro de nuestra sociedad se ha generado un debate importante entre personas que aprueban el consumo y otras que están en contra tanto del cultivo como de la producción esto surge por el desconocimiento de los beneficios de la planta.

“La marihuana es una sustancia muy arraigada en la sociedad, por lo que está presente en ámbitos sociales, culturales, sanitarios y recreativos, entre otros; por ello, la sociedad está muy dividida entre sus defensores y detractores”. (Santos & Camacho, 2016, pág.155).

Calafat, et.al. (2000), defienden la necesidad de “desarrollar elementos críticos desde fuera del campo de batalla, alejándose de los dogmas, para tomar distancia cultural, para arrojar luz y fortalecer los vínculos del diálogo y los elementos de la controversia” (pág.236).

### 2.3.2 **El papel de los medios:**

“Los estudiosos de los efectos cognitivos de la comunicación de masas están de acuerdo en que los medios de comunicación no solo informan, sino que construyen la realidad.” (Entman, 1993, pág.156).

La influencia de los medios de comunicación tiene una construcción social importante y sobre todo estos mismos medios edifican la situación de realidad que los seres humanos queremos ver es por lo que han sido los principales enemigos de la mente humana.

“Así, los medios de comunicación han colaborado en la construcción social del llamado “problema de las drogas”, difundiendo una visión negativa de ellas y silenciando los argumentos y posicionamientos que cuestionan dicha visión” (Congil, 2004, pág.46).

## 2.4 DIARIO EL COMERCIO:

El Comercio es un diario ecuatoriano que se fundó en Quito, el 1 de enero de 1906. En sus inicios, se imprimió con cuatro páginas de formato estándar las cuales fueron trabajadas en un taller por cinco tipógrafos, un armador de planos, un prensista y varios ayudantes. El tiraje se limitó a 500 ejemplares. Según indica en su página web oficial es un medio “permanente defensor e impulsor de la democracia, las libertades públicas e individuales” Comercio, D. E. (20 de mayo de 2014).

## 2.5 VARIABLES:

### 2.5.1 Variable independiente:

Análisis Framing

### 2.5.2 Variable dependiente:

Tratamiento Informativo

## 2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES:

*Tabla 1. Operacionalización de variables dependientes e independientes.*

VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍA	INDICADORES	TECNICAS E INSTRUMENTOS
<i>Variable independiente= causa</i>  <i>Análisis Framing</i>	<i>Para Reese: “Principios organizadores socialmente compartidos y persistentes en el tiempo, que trabajan simbólicamente para</i>	<i>Encuadre</i> <i>Esquemas</i> <i>Percepción</i> <i>Audiencia</i>	<i>Prensa</i>  <i>Características del contenido</i>  <i>Contenido</i>	<i>Técnica:</i> <i>Análisis de contenido</i>  <i>Instrumento:</i> <i>Matriz de análisis de contenido</i>

	<i>estructurar el mundo social de modo significativo” (2001, pág.11)</i>			
<b>Variable dependiente= efecto</b> <i>Tratamiento Informativo</i>	<i>“Los medios de comunicación tienen la capacidad de organizar, elaborar y dar tratamiento a la información relativa a los asuntos noticiosos, a través del ofrecimiento de diferentes enfoques o puntos de vista sobre el mismo tema”</i>	<i>Medio de comunicación</i>	<i>Tratamiento Información</i>  <i>Número de impresos analizados</i>	<b>Técnica:</b> <i>Entrevistas</i>  <i>Análisis de Contenido</i>  <b>Instrumento:</b> <i>Cuestionario</i>  <i>Matrices</i>

	<i>(Igartua &amp; Humanes, 2004, pág99).</i>			
--	--	--	--	--

## CAPÍTULO III

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1 Método de la investigación

##### 3.1.1 Método Científico

El método científico nos permite utilizar bibliografía, artículos y enlaces que puedan ayudar a sustentar el estudio con la finalidad de cumplir con los objetivos propuestos dentro del análisis y tratamiento informativo de lo que pasó antes, durante y después de la despenalización del cannabis medicinal e industrial en el Ecuador, “El método científico es el conjunto de postulados, reglas y normas para el estudio y la solución de los problemas de investigación” (Bernal, 2010, pág.68).

##### 3.1.2 Analítica:

Es el método de investigación que consiste en separar las características que tiene un objeto de estudio para determinarlo de forma en la que podamos interpretar como es el contenido de diario el Comercio según la característica de cada publicación, el flujo de la información y las reacciones que tiene en la comunidad para establecer el framing de la noticia, Según autores como Rodríguez y Pérez “es un procedimiento lógico que posibilita descomponer mentalmente un todo en sus partes y cualidades, en sus múltiples relaciones, propiedades y componentes” (2017, pág.186).

##### 3.1.3 Descriptiva:

En este método se puede puntualizar cada característica que tiene el contenido que está en sujeto de estudio es decir desde la aceptación de la aprobación, el manejo de la información y las fuentes oficiales.

Tiene como objetivo la descripción precisa del evento de estudio, este tipo de investigación se asocia el diagnóstico es decir que prevé un propósito del evento estudiado así también la numeración de las características que la detallan, de modo en el que el resultado se puede obtener a dos niveles de análisis el primero dependiendo del fenómeno del propósito del investigador y

en segundo viendo varios eventos de estudio en el contexto determinado de su interpretación. (Hurtado, 2002, pág136).

### **3.2 Tipo y diseño de investigación:**

#### **3.2.1 Cualitativo:**

Es el método que nos habla de la cualidad que tiene el objeto de estudio, con la investigación cualitativa se evidencia el tratamiento informativo que se presenta en las publicaciones sobre el cannabis y el término que utilizan “marihuana” a través de la fan page de diario El Comercio y su página web, por lo que “el método cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas” (Blasco & Pérez, 2007, pág. 25).

#### **3.2.2 Deductivo:**

Es un método de deducción, que se considera en muchos aspectos un razonamiento que emplea conclusiones lógicas que son necesariamente de premisas, es por ello que este método sirve de respaldo para poder realizar el análisis necesario de la información que contiene el diario El Comercio.

El método deductivo consiste en la totalidad de reglas y procesos, con cuya ayuda es posible deducir conclusiones finales a partir de enunciados supuestos llamados premisas si de una hipótesis se sigue una consecuencia y esa hipótesis se da, entonces, necesariamente, se da la consecuencia. La forma suprema del método deductivo es el método axiomático. (Gómez, 2004, pág.17)

### **3.3 Unidad de análisis**

#### **3.3.1 Población de estudio**

Debido a la naturaleza de la investigación se realizó un muestro general para poder analizar el número de publicaciones que van a ser analizadas; diario El Comercio ejecutó 42 publicaciones informativas sobre el cannabis medicinal, sus derivados y otros aspectos que hablan del mismo.



### **3.3.2 Tamaño de muestra**

Al tener pocas publicaciones en estos meses se optó por analizar las 42 publicaciones encontradas a lo largo del periodo junio – diciembre 2019

## **3.4 Técnicas de recolección de datos**

### **3.4.1 Entrevistas**

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho

de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. (Díaz, et al., 2013, pág.163)

### **b) Análisis de Contenido**

El análisis de contenido se basa en la lectura (textual o visual) como instrumento que recopila información, lectura que debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable y válida. Se trata de una técnica que combina intrínsecamente la observación y producción de datos, y la interpretación o análisis de los datos. (Abela, 2018, p.2)

### **3.4.2 Instrumentos:**

Para la recolección de datos de la presente investigación se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Guía de Preguntas
- Matrices de Análisis de Contenido

## **3.5 Técnicas de análisis e interpretación de la información.**

Para estudiar los contenidos noticiosos referente a la aprobación del cannabis medicinal en el diario “El Comercio” se realizó un análisis profundo de la página web, se tomó en cuenta los meses junio – diciembre 2019; dentro de este periodo entre noticias nacionales e internacionales se recolecto un total de 42 publicaciones referentes al tema tratado.

Basados en el marco teórico se efectuó una matriz de análisis de contenido en los que se estableció 8 parámetros distribuidos respectivamente: Fecha, URL, titular, género, ¿Qué dice?, palabras claves, fuente, fuente Cannabis, hecho noticioso, framing episódico o temático, ámbito, tono.

Para la obtención de los resultados se utilizó el método cualitativo – deductivo y para la diagramación de la ficha, los resultados y graficas se realizó mediante la plataforma de Excel.

## CAPÍTULO IV

### 4. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1 Análisis de entrevistas:

*Tabla 2 Entrevistados.*

Código	Entrevistado	Cargo
<b>M.R.</b>	Mariela Rosero	Periodista de diario El Comercio, editora de temas sociales por 22 años
<b>I.M</b>	Isidro Marín Gutiérrez	Profesor Ayudante Doctor en Universidad de Málaga, investigador en Cannabis
<b>P.M</b>	Paúl Moreno	Diplomático en uso terapéutico del cannabis medicinal y endocannabinología, activista y gerente de la cooperativa Ananda

*Tabla 3 Análisis de las entrevistas.*

Entrevistado:		
Pregunta	Respuesta	Análisis
<p><b>1. ¿Considera usted que existe un tratamiento adecuado de los contenidos sobre el cannabis en el diario El Comercio?</b></p>	<p><b>M.R.:</b> Si nos interesaba el uso del cannabis medicinal, si le dábamos la importancia, tanto es así que estuvimos siempre pendientes del tratamiento que se le daba en ámbito legislativo, cuando estuvo en el código de salud que fue vetado por el ejecutivo como después su legitimidad con el COIP, y también estuvimos pendientes de la lucha de las personas que estaban usando el cannabis por más de una década.</p>	<p>Los tres autores están en discordancia la periodista de Diario “El Comercio” explica que sí, se le dio el tratamiento adecuado sobre todo desde el ámbito legislativo, pero I.M. y P.M. consideran que no ya que el cannabis todavía es una sustancia sujeta a fiscalización y los medios de comunicación tienen un estigma y se debería tener un espacio para abordar</p>

	<p><b>I.M.:</b> El tema del cannabis al ser una sustancia que está prohibida en el 99% de países, tiene una visión y una connotación negativa por lo tanto todo aquello que sea a favor del cannabis, está mal, se llama apología del consumo de cannabis, en algunos países tiene pena de cárcel entonces obviamente no, se prohibió en los Estados Unidos en 1937 los medios de comunicación empezaron a hacer una mala publicidad del tema, en Ecuador estuve investigando un poco y el tema del cannabis se hacía publicidad para el tema de venta de cigarrillo de cannabis.</p> <p><b>P.M.:</b> Los medios de comunicación informan desde su educación, al no existir referencia sobre el uso del cannabis y las políticas de drogas y derechos humanos, la comunicación de los medios es una comunicación basada en el castigo y el estigma sobre el consumo de drogas. El cannabis al ser una planta que se sigue investigando y que ya es legal, debería tener un espacio especial en la prensa puesto que influye en diferentes sectores.</p>	<p>correctamente contenidos sobre el cannabis.</p>
<p><b>2. ¿Cuáles son las fuentes que se pueden elegir al hablar estos temas?</b></p>	<p><b>M.R.:</b> A nosotros nos interesaba mucho el accionar como ciudadanos, como personas, identificamos que había organizaciones que venían usando el cannabis más de una década, y estos colectivos confiaban en los</p>	<p>Los tres autores concuerdan que las fuentes para abordar temas sobre cannabis deberían ser consumidores, pacientes, familiares, para contrastar la</p>

	<p>beneficios de la planta y la usaban, no tenía mucho conocimiento, pero iban tratando de hacer alianzas con otros países, leyendo un poco más, en ocasiones también tenían asesoría de argentina, de algunos médicos que creían, era una asociación que estaba dirigida por Alexis Ponce, esta organización estaba constituida por pacientes y familiares, también había organizaciones como Ecuador Cannábico, pero nosotros pusimos el foco en el cannabis medicinal, empezamos por ahí escoger esa fuente, se nos hizo más complicado lograr que médicos que apoyaban al uso medicinal quisieran hablar porque si era un riesgo para ellos, incluso nos metimos en una especie de mercado negro porque recuerdo una vez me dijeron “claro que puedo hablar pero aquí mismo borre mi número, y nunca más quiero que me contacten” y era algo que no estaba legalizado y si tenían temor las fuentes.</p> <p><b>I.M.:</b> Las fuentes deben ser especializadas, hablar del cannabis desde la educación con personas que tengan amplio conocimiento del tema, posteriormente periodismo especializados, activistas, autoridades, académicos, diferentes miembros de la salud, incluso desde la misma asamblea en la época de la despenalización en tu país</p>	<p>información diferentes miembros de la salud como doctores, el personal jurídico, autoridades, asamblea, académicos del activismo cannábico, personas como Alexis Ponce, Gabriel Buitrón, Dra. Ana Jácome, Liz Fajardo, también personas que no sean consumidoras y tengan dudas sobre el tema</p>
--	--	--

	<p>son fuentes acertadas para abordar estos temas, también la ciudadanía y personas que sean consumidoras y las que no lo hagan y tengan un poco de recelo hablarlo también ayudara a romper con el desconocimiento.</p> <p><b>P.M.:</b> La gente del activismo cannábico, Alexis Ponce, Gabriel Buitrón, Dra. Ana Jácome, Liz Fajardo. Aquí hay una práctica interesante que la prensa nunca realiza, que es preguntar a los detenidos por tráfico o microtráfico una oportunidad para contar su historia, porque lo hacen quienes son, sus necesidades etc.</p>	
<p><b>3. ¿Cuál cree que es un tema complicado de abordar en el medio? (Despenalización, reivindicación o narcotráfico)</b></p>	<p><b>M.R.:</b> En el Comercio se manejaba por áreas, por ejemplo yo estaba a cargo de problemas sociales, había otra sección que estaba a cargo del tema del narcotráfico, y te diría que yo siempre he pensado que no hay una sección más importante que otra, hay riesgo que correr y hay cuidados que se debe tener siempre, como periodistas hay que cuidar a las fuentes porque no todos querían ser visibles, ahora los compañeros de seguridad y justicia, apuntaban más al narcotráfico, por el tema del delito y mafias, tienen sus fuentes, sus cuidados, en las notas de ese tipo evaluaban para no poner el nombre del periodista pero en estos temas</p>	<p>Los tres autores concuerdan que abordar todos los temas son complicados e importantes sobre todo M.R. explica que dentro de diario “El Comercio” se trataba de darle la importancia a todos los temas, pero más que eso el área social en ese momento por la controversia que existía de la despenalización en la asamblea.</p>

generalmente nosotros firmábamos porque no corría un riesgo nuestra vida, en algunos casos los médicos tenían miedo de perder sus credenciales.

**I.M.:** Está legalizado en Ecuador pero dependiendo de la dosis de THC que tenga la planta en concreto en Ecuador la dosis de THC tiene que ser por debajo del 1% si una planta de cannabis tiene más de un 1% de THC se considera droga y tiene pena de cambio pero si tiene menos de un 1% de THC se considera marihuana terapéutica marihuana medicinal empresas ecuatorianas dedicadas al mundo del agro y concretamente al tema del cannabis que están comercializando cannabis pero con niveles inferiores de pH incluso sé que se está exportando a otros países que se está viendo en Ecuador y que está funcionando y que sobre todo se está produciendo en comunidades indígenas

**P.M.:** Se nos ha abierto un poco más el espacio ahora que está regulado, pero se nos sigue viendo como un tema interesante y novedoso, mas no como una industria real y que puede generar cambios en la matriz productiva del país ayudando así a mejorar la calidad de vida de las personas, así que considero que hablar de todos los

	temas se vuelve complicado en la polarización de los medios.	
<p><b>4.</b></p> <p><b>Consideran do que es un tema tabú ¿Cómo se puede valorizar a la marihuana para abordar las bondades desde el ámbito periodístico?</b></p>	<p><b>M.R.:</b> Trabajamos mucho en qué hay diferentes tipos de la planta y diferentes formas de tratarla como tal, esto recién empieza, es un negocio gigante y hay muchas personas que tienen dinero para invertir, de todas formas si están empezando a invertir en él y en ese espacio de tiempo en el que estás analizando la lucha era la despenalización del cannabis medicinal, porque si veíamos el dolor de las personas, de niños con epilepsia, cuadros de epilepsia y eran tratados con muchísima medicina tradicional y vivían en malas condiciones pero el cannabis si les cambiaba la vida, no sé cuánto mercado abra en este tiempo pero por el momento si hay que explorarlo en el periodismo aún queda mucho, está enterito, desde el negocio, hay que averiguar cómo creció, cuántas empresas tienen licencias, etc.</p> <p><b>I.M.:</b> Es que hasta que no deje de existir la prohibición del cannabis siempre habrá una visión negativa, en el momento en el que se considera el alcohol, el tabaco u otros medicamentos pues entonces tendrá una visión diferente mientras tanto tendrá una visión negativa incluso lo produjeron</p>	<p>M.R. trabajando en un lenguaje inclusivo con los diferentes tipos de plantas de marihuana, analizando la lucha de la despenalización del cannabis medicinal y dándole protagonismo a los pacientes.</p> <p>Los otros dos autores están de acuerdo en que la despenalización es parcial y por esto los medios de comunicación no valorizan las bondades del cannabis y explican que para eliminar el estigma social de la planta es necesario que los medios de comunicación se interesen más, exista un acceso libre, honrar la historia y de esa manera se ayude a tomar decisiones para que el cannabis sea de uso libre en todos los aspectos, medicinal, industrial y recreativa.</p>



	<p>los medios de comunicación y te estoy hablando que a partir de 1937, antes existieron compañías de comunicación, eran dueño de radios y de prensa por cuestiones racistas y económicas sé decidió dar una mala prensa.</p> <p><b>P.M.:</b> La despenalización es parcial, el cambio real vendrá cuando exista una regulación total de la planta, el acceso sea libre y su cultivo y producción para uso personal también. Ahora la actúa regulación ha permitido quitar una parte del estigma y también darnos cuenta quienes es la gente que en realidad le interesa el Cannabis y su desarrollo y a quien le interesa, solo hacer dinero, olvidándonos que esta industria debe ser un ejemplo para las otras por lo que la planta nos ha enseñado y debemos honrar su historia. La ignorancia de los regulador y tomadores de decisiones ha hecho que esta industria avance lentamente.</p>	
<p><b>5. ¿Considera que el periodismo puede influir en la reivindicación de la imagen social del cannabis?</b></p>	<p><b>M.R.:</b> Considero que ahora el país al no ser solamente un sitio de paso de la droga, hay que tener otros cuidados y ahora con todo lo que estamos viviendo producto de las mafias del narcotráfico, hay que buscar el buen uso y saber potenciar las licencias y las diferencias exactas para que los especialistas puedan guiar a la población</p>	<p>Los tres autores consideran que, si el periodismo puede influir ya que siempre el uso del cannabis a afectado directamente a grandes empresas y entre ellos hablan de las mafias y el narcotráfico, entonces influir en el</p>

<p>porque todo tiene dosis también, por más que en la reportería si veíamos que había mucha gente que abusaba de la dosis y tenía como un shock, también los efectos del exceso, también hay que saberlo manejar bien y con la información adecuada.</p> <p><b>I.M.:</b> En parte porque antes se abordaba el tema de manera diferente, por ejemplo en una nota periodística salía “un joven había matado a su padre a su madre y a su hermano y aparecía una colilla de lo que fuera” y ya decían que era un marihuanero, que se había vuelto loco cuando simplemente era un chico que tenía problemas psiquiátricos y que había matado a sus padres no tenía nada que ver con el uso de las drogas, y es esa visión negativa, así que probablemente los medios puedan tener influencia para reivindicar.</p> <p><b>P.M.:</b> El cannabis siempre ha estado en el ojo del amarillismo porque sus propiedades afectan a grandes intereses, médicos, plásticos, petróleo y políticos. Los medios de comunicación deberían enfocar el tema en lo que es ahora, cannabis medicinal, investigaciones, pacientes, testimonios.</p>	<p>conocimiento para potenciar el tema de las licencias que se portan en el país, los medios ahora deben reivindicarse en el tema del cannabis medicinal, investigaciones, pacientes y testimonios</p>
---	--

<p><b>6. ¿Con qué frecuencia y con qué parámetros de cercanía considera usted debería escribirse los contenidos del cannabis para que sean beneficiosos para el público?</b></p>	<p><b>M.R.:</b> Producto del tema de la precarización del comercio ya no teníamos una página de salud a la semana, ya no teníamos días fijos, pero si tratamos de darle una cobertura, de estar atentos, de darle un valor a los puntos que se estaba debatiendo, decirte con qué frecuencia va a depender. Y otra cosa importante también es que aquí en el Ecuador no hay medios especializados.</p> <p><b>I.M.:</b> Lo negativo siempre va a vender más que lo positivo estamos hablando de periódicos, estamos hablando de información, entonces llegamos a la conclusión de que noticias positivas del cannabis en la prensa generalista no creo que interese mucho sinceramente pero existe una prensa especializada que lo hace mensualmente, ejemplo desde el año 2000 escribiendo sobre temas de cannabis todos los meses o sea imagínate si hay informaciones positivas pero es una prensa especializada pero sinceramente no te podría decir si uno a la semana o uno al mes uno al año no tiene sentido.</p> <p><b>P.M.:</b> Considero que los medios tradicionales sobre todo los que tienen más capacidad para abordar estos temas y para que llegue a la opinión pública y al imaginario social estaría bien abordarlo</p>	<p>M.R. explica que al tener una precarización en los medios de comunicación es muy complicado establecer un parámetro para realizar notas periodísticas en base al cannabis, además explica que el equipo depende de una planificación.</p> <p>Los dos otros autores I.M. y P.M. hablan de un periodismo especializados y que se tome en cuenta notas una vez por semana con temas variados o una vez al mes.</p>
--	---	--

	<p>una vez a la semana con temas especializados para que sea diversa la información y no se acaben pronto los temas incluso se podría dar seguimiento a algunos casos especializados.</p>	
<p><b>7. ¿Considera que el periodismo tiene una deuda social al abordar los temas que son considerados tabú como la marihuana?</b></p>	<p><b>M.R.:</b> El periodismo en general sí, creo que sí tiene una deuda social y un enojo con las colectivas pro cannábicas, así que con ese tema sí, claro que desde el periodismo debe contribuir con la edificación de los nuevos parámetros para la sociedad sobre todo en la educación, y también parte mucho de los grandes poderes que tienen, pero si tiene una deuda, con el Cannabis y con muchos sectores, y comunidades.</p> <p><b>I.M.:</b> Bueno sería un periodismo de investigación un periodismo comprometido, pero no esperen nada del periodismo que existe hoy en día en Ecuador en España o en Estados Unidos o en donde tú quieras, en el mundo, hay posibilidades de hacer periodismo especializado y ya te digo por ejemplo aquí en España con respecto al tema del cannabis existe una revista cáñamo, el cultivador pero en Latinoamérica existe un gran movimiento de gente que está interesada en temas de cultivo pero también recuerda que el periodismo de investigación y el periodismo responsable</p>	<p>Los dos autores M.R. y P.M. dicen que sí, el periodismo en general si tiene la deuda social al abordar estos temas, y que desde allí se pueden reivindicar, aunque tengan miedo a las represalias de los intereses económicos que siempre han primado con respecto a estos temas.</p> <p>I.M. dice que si tiene una deuda social pero que no se puede esperar nada de los medios de comunicación menos el que hoy en día se tiene en el Ecuador, y que quizás un periodismo especializado podría contribuir en abordar estos temas</p>

	<p>también necesita vivir y hoy en día nadie compra revistas, y de qué viven estos medios de comunicación, viven de la publicidad y es una publicidad también especializada, por ejemplo especializada en semillas en fertilizantes en todo lo que está relacionado con la parafernalia del cannabis, cómo camiseta venta de papelillos, etc., la cantidad de empresas que funcionan de este tipo son innumerable.</p> <p><b>P.M.:</b> Si porque los medios aportaron a la penalización desde hace muchos siglos atrás por ello depende nuevamente de los medios el reivindicar sabes que dentro de lo que conlleva la reivindicación están grandes poderes económicos que los pueden perjudicar, pero la mejor opción sería esa, por ello siempre he considerado que necesita un periodismo especializado.</p>	
<p><b>8. ¿Considera que abordar estos temas están vistos como un tema tratado desde activismo?</b></p>	<p><b>M.R.:</b> Considero que sí ya que nosotros le dimos seguimiento a lo que se dio en la asamblea y en ella participaron muchas colectivas especializadas en temas como el cannabis entre ellos uno de los más grandes fue Alexis Ponce, pero también es muy precario hablarlo porque ese tiempo hasta les daba miedo por los intereses.</p> <p><b>I. M.:</b> A ver en Argentina sí en Chile si en Uruguay sí Brasil tiene muy poco Perú</p>	<p>M.R. y P.M. consideran que sí, si están vistos desde el activismo ya que estos temas estuvieron a cargo de los colectivos en el país como uno de los más nombrados fue Alexis Ponce.</p> <p>Para I.M. dice que no, que en Ecuador no se ve desde el activismo porque no existe</p>

	<p>olvídate Ecuador olvídate Colombia tiene bastante movimiento Venezuela no tiene nada México sí que tiene en fin dependiendo del país y dependiendo del trabajo que sea entonces ya te digo que sí que puede tener posibilidades, pero hay que buscarla y crear y crear una infraestructura de lectores, pero también de patrocinadores.</p> <p><b>P.M.:</b> Podríamos decir que sí, si se aborda desde el activismo, pero también hace falta visibilidad porque podemos hacerlo como colectivos, pero no hay un empuje como con otros temas</p>	<p>una infraestructura de lectores, mucho menos de patrocinadores.</p>
<p><b>9. ¿De qué manera podemos hablar del cannabis en la rectificación en base a los derechos humanos?</b></p>	<p><b>M.R.:</b> Desde el conocimiento de la misma planta si bien es cierto existen muchas especies que son variadas y sirven para muchas cosas por ejemplo cannabis medicinal, cannabis para alimentos, cannabis para industrial, textil, en fin, varios tipos entonces desde allí desde darle el nombre propio a cada uno de los elementos para que la sociedad junto con los medios pueda ayudar a tener una cultura de adaptación a los cambios, de darle un derecho a algo que ya es conocido y que está en auge.</p> <p><b>I.M.:</b> No hay ningún tipo de interés por parte de los periodistas siempre están al son de</p>	<p>Para M.R. y P.M. desde el conocimiento de la planta, darle nombre propio a cada elemento, desde el lenguaje, y al ser un problema de salud pública es deber del estado y de los medios asegurar a sus usuarios y consumidores, tratarlos como tal, no como adictos ni penas de cárcel.</p> <p>Para I.M. los periodistas no tienen interés en solucionar ni en investigar temas acerca del cannabis, mucho menos dar una buena noticia, ni algo que</p>

	<p>grandes empresarios y la solución está en un periodismo ciudadano que le puede interesar el tema de buenas noticias del cannabis y eso proviene pues de gente que consume el tema del consumo en Ecuador no lo tengo yo muy claro pero supongo yo que no rondará más allá del 30% de la población entonces, es una importante población como para hacer un periodismo alternativo fuera del comercio el telégrafo o los periódicos que hay en Ecuador</p> <p><b>P.M:</b> Lo más importante es el lenguaje, actualmente en el Ecuador el consumo de drogas es un problema de salud pública, entonces no existe más adictos y enfermos, los términos reales son Usuarios y consumidores, dentro de eso existe consumo problemático que es un tema que el Ministerio de Salud debe actuar con ayuda y tratamiento no con cárcel. Al ser un problema de salud pública es deber del estado asegurar a sus usuarios y consumidores un producto de calidad un acceso a los diferentes productos o un autocultivo para abastecerse.</p> <p>Las drogas no han hecho daño a nadie, son las personas.</p>	<p>esté ligado a reivindicarse con los derechos de los usuarios.</p>
<p><b>10. ¿Cree que hablar de la despenalización del</b></p>	<p><b>M.R.:</b> Si considero que si porque hay muchos aspectos que se deberían tratar, pero como te decía en los medios</p>	<p>Para M.R. y P.M si se considera que debe ser prioritario hablar de estos</p>

<p><b>cannabis debe ser un tema prioritario en los medios de comunicación?</b></p>	<p>tradicionales no vas a ver esto por la agenda y por los intereses económicos.</p> <p><b>I.M.:</b> Para nada yo te digo que es un tema minoritario y que a poca gente le interesa, pero a nivel de especialización sí que es importante, tengo grupos editoriales que viven de eso y te podría decir desde los años 70 por ejemplo existe una revista que se llama High Times todos los meses publica y hay otra que está en Canadá que también tiene muchísimos años y ahí grupos editoriales que están especializados en el tema de sustancias</p> <p><b>P.M.:</b> considero que al seguir teniendo mucha controversia y desconocimiento los medios de comunicación están en el deber de informar.</p>	<p>temas en los medios de comunicación porque así se erradicara la violencia que existe al abordar el tema</p> <p>Sin embargo I.M. dice que es un tema que los medios de comunicación lo ven como minoritario y por ello la importancia de un editorial y periodismo especializado en la reivindicación de la planta.</p>
--	--	---

**Fuente:** Elaboración propia.



## 4.2 Matriz de análisis de contenido:

Esta investigación está centrada en el análisis del tratamiento informativo empleado por el diario “El Comercio”, durante la aprobación del consumo del cannabis medicinal y sus derivados en el periodo junio – diciembre 2019.

<b>GÉNERO PERIODÍSTICO</b>	
Nota Informativa	N. I
Crónica	C
Editorial	E
Entrevista	En
Reportaje	R
Columna	Cl
Opinión	O

<b>FUENTE</b>	
Oficial	O
No Oficial	N. O
Pronunciamento	P
Testimonio	T
Criterio	C

<b>HECHO NOTICIOSO</b>	
Político	Legalización/Político
Consumidor	Consumo
Traficante	Represión
Industrial	Industria
Profesional	Educación
Profesional	Salud
Histórico	Historia
Uso Recreativo	Recreativo
Resto	Otros

<b>FRAMING</b>	
Framing episódico	F.E.
Framing temático	F.T.

<b>FUENTES EN INFORMACIÓN SOBRE EL CANNABIS</b>	
Única Fuente	U
Dos o más fuentes	D
Propio Periodista	P
Intermediario	I

Tabla 4. Análisis final de publicaciones de diario “El Comercio”

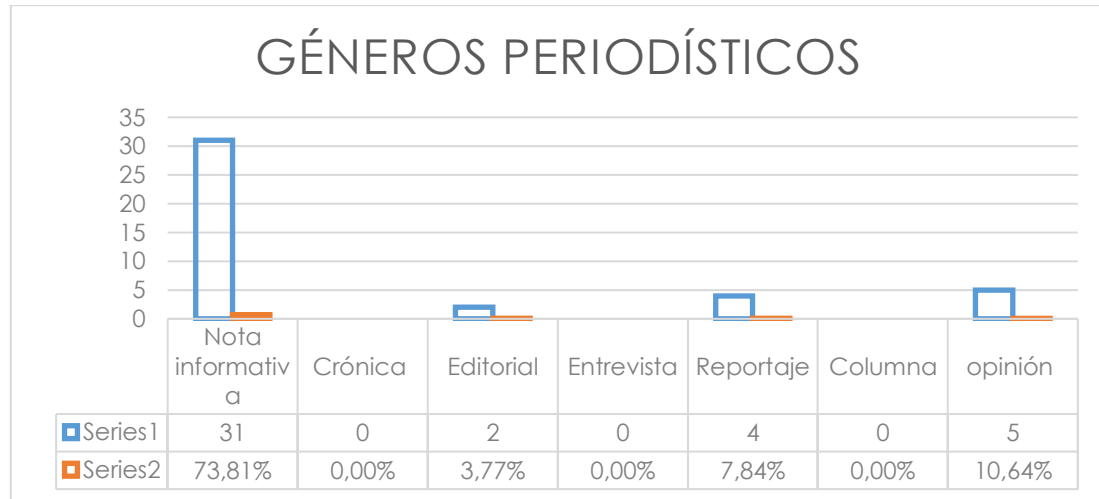
MES	Número de Publicaciones	Observación
<b>Junio</b>	3	2 de las publicaciones que equivale al 67% son de Framing Episódico mientras que 1 publicación que equivale a 33% es Framing Temático
	Diario “El Comercio” en el mes de junio de 2019 realizo <b>2 notas informativas</b> y <b>1 reportaje</b> sobre temas que, relacionados con el uso del Cannabis y sus derivados, todas son de ámbito <b>internacional</b> , dentro de las publicaciones se observo que los hechos noticiosos de este mes fueron, <b>salud (1), historia (1) y legalización (1)</b> del Cannabis y todas las publicaciones tienen un tono <b>positivo</b> .	
<b>Julio</b>	8	4 de las publicaciones realizadas por el medio que tienen un porcentaje del 50% tienen el contexto del Framing episódico y los otros 4 restantes que igual equivalen al 50% son de Framing temático
	Durante este mes existió más información referente al tema del Cannabis, <b>6 notas informativas, 1 artículo de opinión, 1 reportaje</b> ; 5 de las publicaciones realizadas durante este mes son de ámbito <b>internacional</b> , mientras que las otras 3 son de ámbito nacional, y los hechos noticiosos que se abordaron en este mes hablan del ámbito <b>recreativo (1), legalización (3), educación (1), consumo (1), salud (1), otros (1)</b> ; En el tono que se abordó las publicaciones (7) positivos y (1) negativo	
<b>Agosto</b>	8	6 publicaciones tienen Framing Episódico esto es un equivalente al 75% de las publicaciones realizadas en el mes de agosto, las 2 publicaciones

		restantes equivalen al 25% y son de Framing Temático
	En el mes de agosto del año 2019, <b>6 publicaciones fueron notas informativas, 1 reportaje, 1 opinión</b> ; 5 publicaciones realizadas en este mes fueron noticias <b>nacionales</b> , y las otras 3 publicaciones son de carácter <b>internacional</b> ; los hechos noticiosos durante este mes fueron <b>salud (3), consumo (2), recreativo (1), legalización (1), represión (1)</b> ; El tono de las noticias que se utilizaron fueron <b>positivos (6) y negativos (2)</b>	
<b>Septiembre</b>	15	9 publicaciones son de Framing Episódico, que equivalen al 60% de las publicaciones elaboradas durante el mes de septiembre, mientras que los 6 restantes equivalen al 40% y son de Framing Temático
	<b>10</b> de las publicaciones son <b>notas informativas, 2 entrevistas, 2 de opinión, 1 reportaje</b> ; 4 publicaciones realizadas durante este mes tienen fueron notas <b>internacionales</b> mientras que las otras <b>11</b> son de carácter <b>nacional</b> , ya que en este mes se estaba llevando acabo el debate sobre la despenalización en la asamblea; <b>legalización (5), salud (4), consumo (2), represión (1), industria (1), historia (1)</b> ; <b>14</b> publicaciones tienen un tono <b>positivo</b> , mientras que solamente <b>1</b> nota es de tono <b>negativo</b> .	
<b>Octubre</b>	4	3 publicaciones son de Framing Episodicos equivalente al 75% de las publicaciones, mientras que solo 1 publicación que equivale al 25% y es Framing Temático.
	Durante el mes de octubre de 2019 se realizaron <b>3 notas informativas y 1 artículo de opinión</b> ; sobre el hecho informativo de <b>legalización (2)</b> ,	

	<b>consumo (2)</b> ; dentro del ámbito de las noticias <b>internacional (3)</b> , y <b>nacional (1)</b> ; y las 4 notas tienen un tono positivo.	
<b>Noviembre</b>	2	1 publicación que equivale al 50% de publicaciones realizadas durante este mes tiene un Framing Episódico, mientras que la otra restante es de Framing Temático que equivale 50%
	<b>2 notas informativas</b> se realizaron durante el mes de noviembre que habla sobre el cannabis y derivados; dentro de los hechos noticiosos abordados durante este mes <b>represión (1)</b> y <b>legalización (1)</b> ; en el tono <b>negativo (1)</b> y <b>positivo (1)</b>	
<b>Diciembre</b>	2	2 publicaciones de las 2 realizadas este mes que equivale al 100% son de Framing Episódico.
	<b>2 notas informativas</b> se realizaron durante el mes de diciembre; se habló de <b>legalización (1)</b> y <b>salud (2)</b> ; en el ámbito <b>nacional (1)</b> <b>internacional (1)</b> ; y las dos son de carácter <b>positivo</b> .	

### 4.3 Enfoque:

Gráfico 2. Géneros Periodísticos.



**Fuente:** Elaboración propia.

**Análisis:** El enfoque para analizar el uso de los géneros periodísticos se tomó en cuenta: Nota Informativa, Crónica, Editorial, Entrevista, Reportaje, Columna y Opinión.

Dentro del análisis realizado durante los 6 meses de estudio se encontraron un total de 42 publicaciones, en las que el género periodístico más utilizado fue la nota informativa, con un total de 31 publicaciones que equivale al 73.81% del total de notas, por otra parte, los artículos de opinión que cuentan con 5 publicaciones, 4 reportajes y 2 editoriales que equivale al 3.77%.

**Interpretación:** El género periodístico más usado es el de la nota informativa esta permite al lector tener un mayor conocimiento sobre el tema incurrido.

Gráfico 3. Palabras Clave:



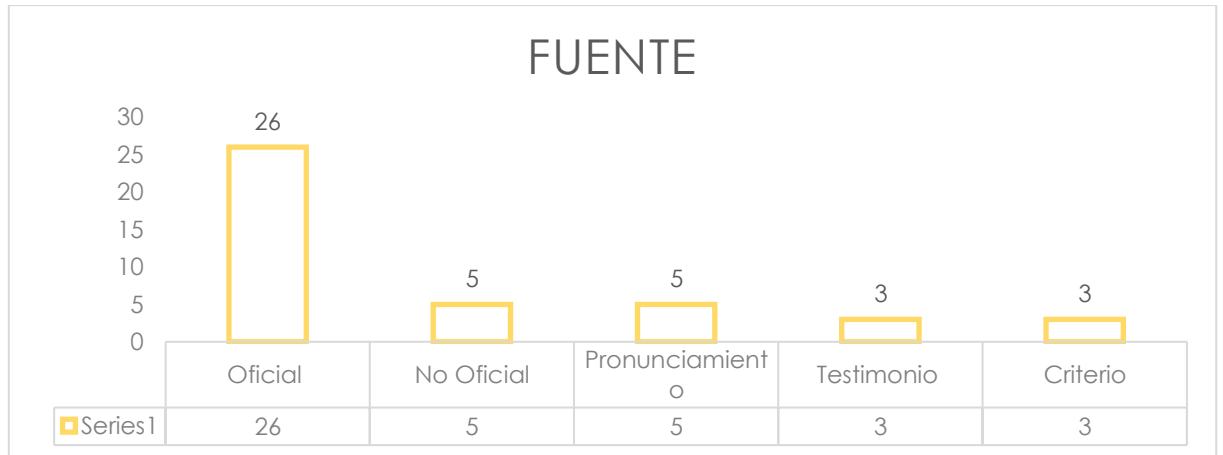
**Fuente:** Elaboración propia.

**Análisis:** La página web de diario El Comercio coloca palabras claves con “negrilla” para poder enfatizar el tema del cual se está hablando, en ese sentido, utilizan la palabra Cannabis/Cáñamo 39 ocasiones de un total de 42 publicaciones, seguido de la palabra Marihuana 16 ocasiones, usos terapéuticos 11 ocasiones, consumidores 9 ocasiones, siendo droga la menos utilizada con un total de 3 ocasiones.

También colocan las fuentes primarias como palabras claves dentro de los artículos en donde Código Orgánico Integral Penal (COIP), fue señalado 8 veces, Código Orgánico de Salud (COS) 7 ocasiones, Asamblea Nacional 5 ocasiones.

**Interpretación:** Es bueno poder darle al lector palabras claves para tener una capacidad de mejor percepción del tema, en este caso diario El Comercio utiliza bien las palabras en negrilla como Cáñamo/Cannabis para abordar el tema.

*Gráfico 4. Fuentes:*

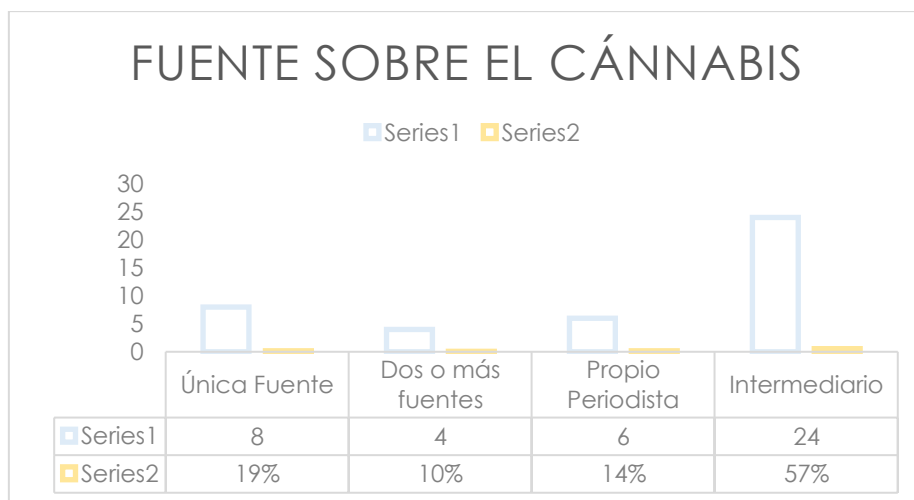


**Fuente:** Elaboración propia

**Análisis:** Por medio de la matriz, se contabilizó la categoría de las fuentes en las que se tomó en cuenta los siguientes enunciados: Oficial, no oficial, pronunciamiento, testimonio y criterio de cada una de las publicaciones de diario El Comercio durante los siete meses de junio a diciembre en donde 26 fuentes son oficiales, 5 no oficiales, 5 son pronunciamientos, existen 3 testimonios y 3 criterios.

**Interpretación:** Es importante como medio de comunicación darle al lector siempre las fuentes oficiales en este sentido más de la mitad de las publicaciones lo tienen, esto ayuda a que el lector tenga varias perspectivas de fuentes como la asamblea, pacientes y activistas.

*Gráfico 5. Fuente sobre el Cannabis:*



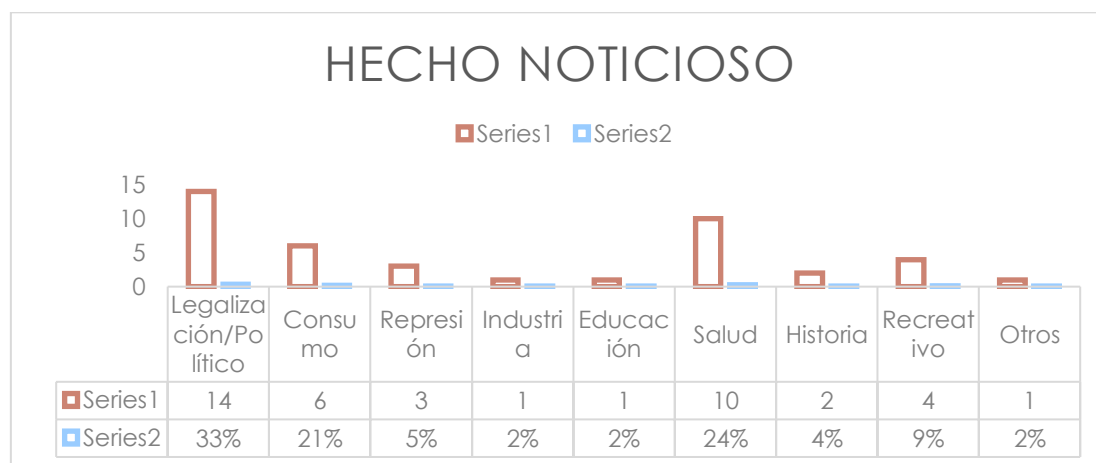
**Fuente:** Elaboración propia.

**Análisis:** En la mayoría de las publicaciones el tipo de fuente sobre el cannabis fue de un intermediario en este caso no es un experto sobre el tema se trata más de autoridades e instituciones gubernamentales con 24 publicaciones que equivale al 57% de las fuentes sobre el cannabis; seguido de una única fuente especializada en cannabis en 8 publicaciones realizadas por diario El Comercio que equivale al 19%; el 10% equivale a dos o más fuentes que son expertos en Cannabis y el 14% que es una percepción del periodista.

Por lo tanto, en la investigación podemos ver que hay un estrecho repertorio de fuentes sobre el cannabis.

**Interpretación:** No es muy recomendable darle al lector fuentes de un intermediario que conozca parcialmente sobre los temas tratados como en este caso más del 54% tienen este tipo de características, y permiten que no se genere una correcta interpretación sobre el tema que se está tratando en este caso el cannabis en proceso de despenalización.

Gráfico 6. Hecho noticioso:



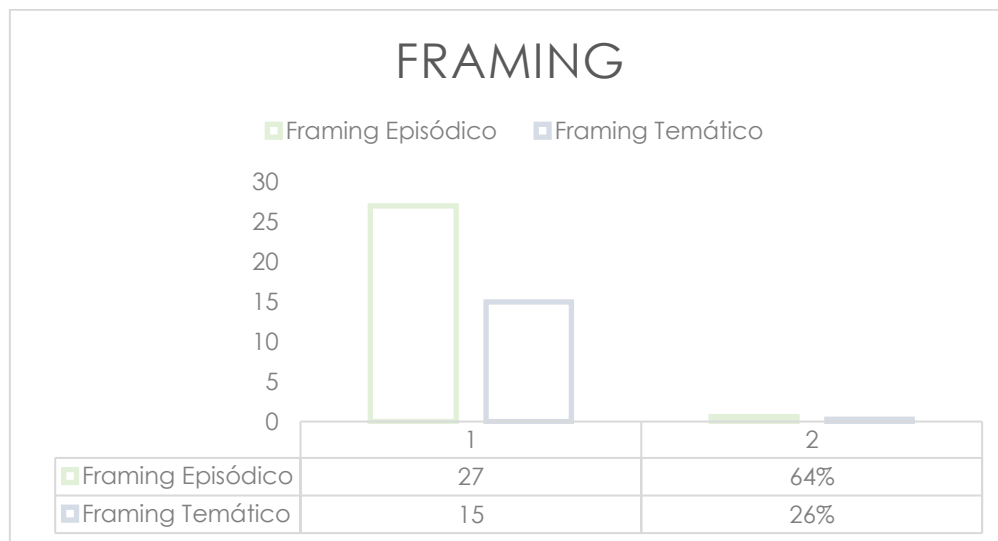
**Fuente:** Elaboración propia

**Análisis:** Dentro del análisis realizado a diario El Comercio durante el periodo de junio a diciembre del 2019 sobre la variable “Hecho noticioso” se utilizaron diferentes tópicos siendo Legalización del cannabis el 33% que equivale a 14 publicaciones en este caso es el que más relevancia tiene, posteriormente el tema salud que tiene 10 publicaciones y equivale al 24%; consumo 6 publicaciones con un porcentaje 21%; represión 3 publicaciones 5%; 2 publicaciones sobre historia; mientras que industria, educación, y otros 1 publicación por cada tema.



**Interpretación:** Diario El Comercio nos da a entender que el hecho noticioso más destacado durante este periodo fue la legalización del Cannabis, esto ayuda al lector a tener un contexto de lo que se estaba viviendo el país en ese momento y que fue coyuntural.

Gráfico 7. Framing:

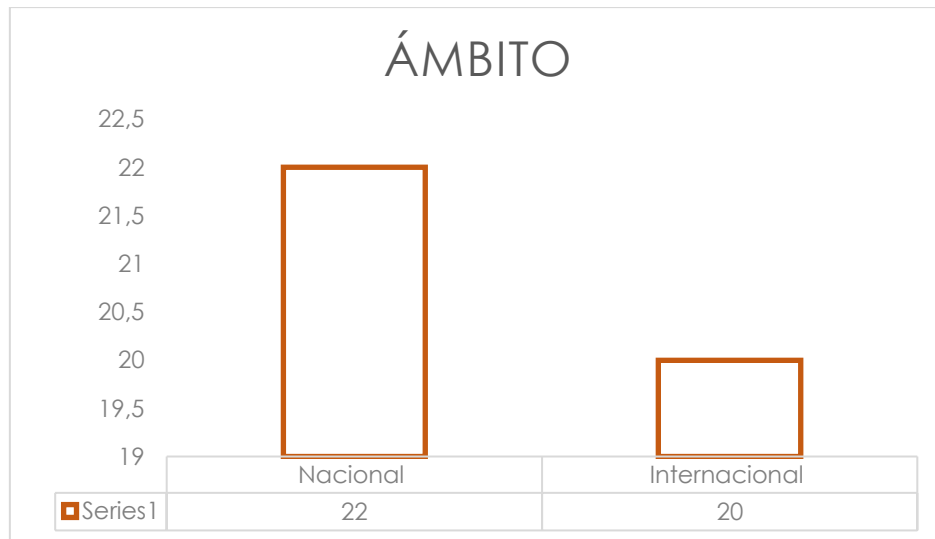


**Fuente:** Elaboración propia

**Análisis:** Acerca de la conceptualización del cannabis para este estudio se utilizó dos variables, en la mayoría de los casos con 27 publicaciones que equivale al 64% no relacionaron el contexto de los hechos con causas sociales, políticas, económicas, etc., sobre el cannabis (framing episódico); mientras que en 15 publicaciones que equivale al 26% de las 42 publicaciones analizadas si hubo un contexto de un hecho social (framing temático).

**Interpretación:** En este caso el uso del framing episódico es el que tiene más representación en las publicaciones y no es recomendable que los lectores no tengan un contexto sobre lo que se está tratando, sobre todo en el sentido de la legalización del cannabis que se le considera tabú.

Gráfico 8. Ámbito:

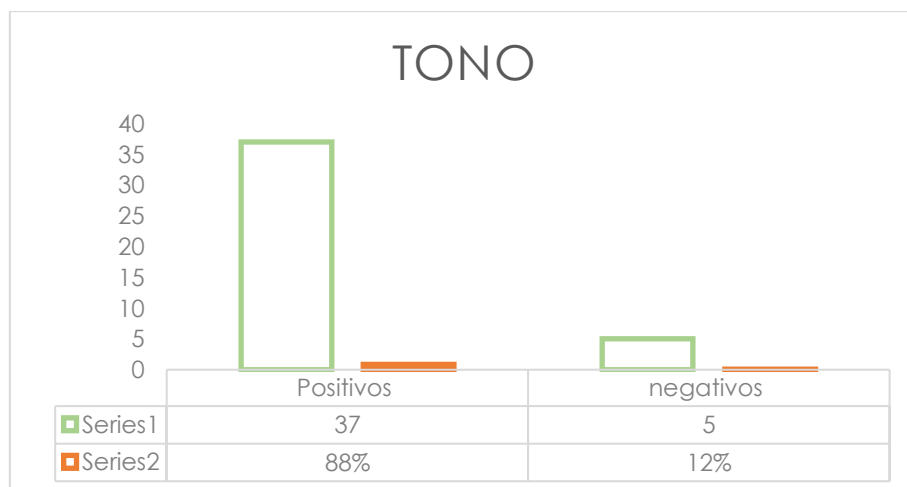


**Fuente:** Elaboración propia.

**Análisis:** Diario El Comercio es una página web que utiliza varias fuentes tanto nacionales como internacionales y se enfoca en dar a conocer noticias relevantes de los ámbitos nacionales como internacionales, dentro de las 42 publicaciones que diario El Comercio realizó durante el periodo de junio a diciembre del 2019 encontramos que 22 son de ámbito nacional y 20 de ámbito internacional.

**Interpretación:** Se puede considerar que diario El Comercio trata de darle igual importancia al ámbito nacional como internacional por ello es que solo tienen una diferencia de dos publicaciones durante el transcurso de tiempo que se llevó la investigación.

*Gráfico 9. Tono:*



**Fuente:** Elaboración propia.

**Análisis:** Dentro de las 42 publicaciones elaboradas por diario El Comercio el tono de las publicaciones en su gran mayoría con el 88% son positivas es decir 37 publicaciones y el 12% que equivale a 5 publicaciones son negativas.

**Interpretación:** Se puede considerar que le dan al lector publicaciones positivas para tener más aceptación con ciertos temas que todavía generan especulación, sobre todo en la temporalidad en la que se desarrolla.

## CAPITULO 5

### 5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS:

A la vista de los resultados del análisis realizado a la aprobación del cannabis medicinal y derivados en diario “El Comercio” periodo junio – diciembre 2019 se encontraron 42 publicaciones realizadas por el medio en las que se observa que el mayor número de publicaciones son notas informativas que permiten al lector tener un conocimiento más extenso del tema.

En la entrevista realizada a los tres profesionales existen diferentes enfoques relacionados al tratamiento informativo que se le dio a la aprobación del cannabis, y esto se debe a que la periodista de diario “El Comercio” explicaba que, si se le dio el tratamiento informativo adecuado, mientras que los otros dos expertos decían que no ya que el cannabis aún está sujeto a fiscalización.

Estas conclusiones coinciden con La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura que afirman: “los efectos producidos por los medios de información han sido más negativos que positivos” (UNESCO, 1973, pág. 5) y esto provoca que existan muchas críticas con respecto al tratamiento informativo que se le da al uso de cannabis y de las drogas en general.

Para responder a la pregunta de las fuentes de información los tres expertos están de acuerdo en que deben ser consumidores, pacientes, familiares, diferentes miembros del sistema de salud, el personal jurídico, autoridades, asamblea, académicos del activismo cannábico, personas como Ing. Alexis Ponce, Lic. Gabriel Buitrón, Dra. Ana Jácome, Dra. Liz Fajardo, y para contrastar también personas que no sean consumidoras y tengan dudas sobre el tema, sin embargo, dentro del análisis realizado a la plataforma de diario “El Comercio” en 24 publicaciones realizadas son fuentes de un intermediario es decir que no son ni pacientes, ni

consumidores, ni expertos, ni tienen algún conocimiento o experticia sobre la planta, mientras 18 publicaciones las fuentes son directamente implicados al consumo del cannabis o autores.

Dentro de una monografía establecida en España del Plan Nacional sobre las drogas asegura que las fuentes de carácter gubernamental resultan más creíbles para la población “es resultado de la eficacia de la estrategia comunicativa de la policía, a causa de la buena acogida que obtienen como fuente informativa” (García et al., 1987, pág.11), las fuentes de carácter institucional Código Orgánico Integral Penal (COIP), Código Orgánico de Salud (COS), Asamblea Nacional son las que más se utilizó dentro de las publicaciones.

Con respecto a las fuentes especialistas de cannabis el 19% de las publicaciones tienen una sola fuente, mientras que dos o más fuentes solamente cuentan con el 10%, algunas veces se tomaban en cuenta las mismas fuentes para otros artículos, el 14% restante no tenían una fuente especializada o eran del criterio propio del periodista, por lo tanto, podemos darnos cuenta que diario “El Comercio” no suele contrastar sus fuentes sobre el cannabis, en ese sentido Mariela Rosero, expresa que:

“teníamos como fuente los médicos que apoyaban al uso medicinal quisieran hablar porque si era un riesgo para ello, incluso nos metimos en una especie de mercado negro porque recuerdo una vez me dijeron claro que puedo hablar, pero aquí mismo borre mi número, y nunca más quiero que me contacten a mí y claro era algo que no estaba legalizado y si tenían temor” (Rosero, 2023, párr. 5).

Tener una sola fuente de información limita al lector a tener un conocimiento más amplio sobre el tema de la aprobación del uso del cannabis, además limita la comprensión del fenómeno que se creó durante tantos años en base al estigma, se explica dentro del Plan Nacional sobre drogas:

emplear una sola fuente para informar sobre drogas limita la comprensión de este fenómeno, aconsejando que, igual que los equipos que tratan las drogodependencias son multidisciplinarios, el periodista debería acudir, no sólo a fuentes policiales, sino también a farmacólogos, sociólogos, psiquiatras, psicólogos, asistentes sociales o pedagogos (PND, 2000, párr. 30).

En cuanto a los hechos noticiosos de la aprobación del cannabis, se entiende que en el periodo de despenalización de la planta existió un porcentaje alto de publicaciones que tenían relación con la temporalidad de los sucesos que se llevaban en el Ecuador, especialmente en la asamblea, por ello dentro de la entrevista a los expertos se tomó en consideración la pregunta “¿Cuál cree que es un tema complicado de abordar en el medio? (Despenalización, reivindicación o narcotráfico)” en la que los tres expertos expresaron que hablar de todos los temas es importante sin embargo dentro de los medios de comunicación se debe manejar por áreas como las áreas sociales, áreas enfocadas en el narcotráfico, áreas enfocadas en la farándula, entre otros, dependiendo el medio.

Con respecto a la contextualización de las publicaciones realizadas en el diario “El Comercio” el 64% de las publicaciones no tienen un contexto político, histórico, económico o alguna causa social, por ello se lo catalogo como un framing episódico, esto provoca que muchas veces el periodista asuma que el lector tiene un conocimiento anterior de los hechos ocurridos, no obstante, según un artículo, “El periodismo empieza por el contexto” de la página web “Informa Uva” dice:

Uno de los errores que los periodistas cometen con mayor frecuencia es el de no profundizar en el contexto de una noticia. Muchas veces se da por hecho que el lector o lectora conoce todos los antecedentes de un suceso y, por consecuencia, entiende la información a la perfección. Sin embargo, la mayor parte de veces no es así. (Mieres, A., 2021, párr. 1)

Por esto es importante el deber deontológico del periodista para fundamentar la información que el lector requiere sobre todo en temas tan controversiales como en este caso la aprobación del cannabis medicinal y sus derivados, “Respetar los presupuestos constitucionales de verificación, oportunidad, contextualización y contrastación en la difusión de información de relevancia pública o interés general” (Ley Orgánica de Comunicación, 2023, párr. 18); el otro 26% se lo catalogo como framing temático ya que se describe las publicaciones con un contexto histórico, político o causa social

En ese sentido en la entrevista realizada a los expertos Isidro Marín y Paul Moreno concuerdan en que la despenalización del cannabis al ser parcial, los medios de comunicación no le brindan el valor noticioso, ni la contextualización que requiere abordar este tema, además explican que desde los medios se puede erradicar el estigma social cuando se habla desde los hechos históricos, para Mariela Rosero hablar de un lenguaje inclusivo en los diferentes tipos de plantas que existe y analizando la lucha de la despenalización se podría llegar a un contexto para que el lector tenga más empatía con la noticia.

Por lo tanto, dentro del enmarcamiento informativo de la aprobación del cannabis y sus derivados en el diario “El Comercio” nos enseña una situación en la que los periodistas acuden a fuentes de información que son escasas, reiterativas y apenas conducen a una contextualización, en las que el periodista realiza una misma acción y que no le da al lector una perspectiva positiva o negativa de los hechos tratados.

## CAPITULO 6

### 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

#### 6.1 Conclusiones:

Al concluir con la investigación se establecieron las siguientes conclusiones:

- De acuerdo al objetivo específico que se refiere a conceptualizar desde el enfoque del análisis framing o encuadre el tratamiento informativo de la aprobación del cannabis y sus derivados en el diario “El Comercio”, se realizó un análisis de un periodo de 7 meses equivalentes a junio – diciembre en la página web del diario en las cuales se establecieron un total de 42 publicaciones en las que el género periodístico con mayor recurrencia fue la nota informativa con 31 publicaciones, los artículos de opinión que cuentan con 5 publicaciones, 4 reportajes y 2 editoriales, considerando que en este periodo es prácticamente el auge de la despenalización del cannabis en el Ecuador corroboramos que no existió un framing adecuado en el tratamiento informativo por la cantidad de publicaciones que son nacionales e internacionales, por la escases de sus fuentes y también por el análisis de los expertos contrastado con la UNESCO.
- Mediante la matriz de análisis de contenido se pudo observar que durante el mes de junio y julio que representa el antes de la aprobación del cannabis medicinal y sus derivados se establecieron un total de 11 publicaciones de las cuales 8 fueron de ámbito internacional y 3 nacionales, en la primera publicación “cuatro puntos a debatir en el proyecto del código de salud” del 22 de Julio 2019, se determinó que tenía un framing temático es decir que el periodista le daba al lector el contexto del hecho social, mientras que las otras dos publicaciones tenían un framing episódico que no hablaban de ningún hecho social, ni político, económico o histórico; En el mes de agosto un total de 8 publicaciones 5 de ámbito nacional y 3 de ámbito internacional, de las cuales 6 publicaciones son framing episódicos y 2 framing temáticos y en el mes de septiembre 11 publicaciones de carácter nacional y 4 de carácter internacional, en ese sentido 9



publicaciones son framing episódico y 6 temáticos; Después de la aprobación del cannabis en la asamblea, en el mes de octubre nuevamente tenemos un equivalente mayor a las noticias internacionales 3 y 1 de ámbito nacional, 3 de framing episódico y 1 de framing temático, en noviembre 1 ámbito nacional y 1 ámbito internacional, 1 de framing episódico y 1 framing temático y en diciembre 1 de ámbito nacional y 1 de ámbito internacional, 2 framing episódicos, dándonos como conclusión que el encuadre fue mayormente episódico es decir que no le daban al lector un hecho social, ni político, ni histórico, ni económico.

- Elaborar un manual de educación cannábica para periodismo enfocado en los usuarios, en la reducción de daños y derechos humanos.

## **6.2 Recomendaciones:**

- Diario El Comercio debería priorizar el tratamiento informativo que se le da a las notas periodísticas con respecto a temas que aun en la sociedad son considerados como tabú en este caso las drogas en proceso de despenalización como la marihuana, dándoles a los lectores el contexto adecuado para que la información no sea sectorizada y se logre un entendimiento más firme en la opinión pública, además de buscar fuentes especializadas en el tema como activistas pro cannábicos, pacientes, familiares, usuarios, médicos, miembros de la justicia e incluso detenidos por tráfico o microtráfico para poder dar otro contraste a las notas y con ello también contar historias.
- Los medios de comunicación al ser actores principales en la interpretación de la sociedad deben procurar una cultura de respeto hacia los pacientes, consumidores y profundizar el tratamiento informativo en áreas como la economía, la política, la industria, el agro y los colectivos pro cannábicos, en el caso de Diario El Comercio al ser una plataforma totalmente digital en la actualidad darle al lector retroalimentación en el framing temático.

- En el Ecuador al no existir una regulación comunicacional en base a los derechos humanos tanto de las personas que son consumidoras, pacientes, familiares, colectivos, e incluso personas privadas de la libertad por tráfico y microtráfico se pretende establecer un manual de educación cannábica para periodistas en base a los derechos humanos y lenguaje del consumo, que intenta darle un espacio de reivindicación a los medios de comunicación en un tema tan controversial en la sociedad como lo sigue siendo la despenalización del cannabis y ser una guía para abordar mejor el tratamiento informativo de la misma.

## CAPITULO 7

### 7. PROPUESTA COMUNICACIONAL:

Manual de educación cannábica para periodismo enfocado en los usuarios, en la reducción de daños y derechos humanos.

#### 7.1 Introducción:

En el Ecuador no existe una verdadera regulación para proteger los derechos de las personas que son consumidoras de cannabis, por eso debería existir una regulación legislativa y comunicacional para establecer una visión más futurista y una regulación sanadora en el consumidor desde el conocimiento de la planta, hablar del lenguaje del consumo y de los derechos humanos.

En ese sentido, el desarrollo de este manual se encamina en proveer las pautas básicas para una correcta elaboración y publicación de la información sobre el cannabis en los medios de comunicación en momentos en los que el periodista tiene en sus manos darles visibilidad a los pacientes, consumidores/usuarios y reivindicarse.

Los conceptos utilizados en este manual promoverán a los periodistas a fortalecer mejor el uso de las fuentes y contextos al abordar temas que siguen siendo controversiales, y de coyuntura en el país.

#### 7.2 Datos generales:

- **Tipo:** Manual
- **Tamaño:** A5 15 x 21 cm
- **Color:** Portada, contraportada; interiores full color.
- **Papel:** Papel couché o satinado gr
- **Nº páginas:** 24

TEMA	PÁGINA
<b>Portada</b>	1
<b>Índice y presentación</b>	2-3
<b>Prologo</b>	4-5
<b>¿Cómo abordar la noticia?</b>	6-7
<b>El contexto</b>	8-9
<b>Tips para abordar las 5p</b>	10-11
<b>Búsqueda de fuentes</b>	12-13
<b>Redacción</b>	14-15
<b>Contenidos audiovisuales</b>	16-17
<b>Conocimientos básicos de la planta</b>	18-19
<b>Reducción de daños</b>	20-21
<b>Derechos humanos y lenguaje de consumo</b>	22-23
<b>Hablando de mitos</b>	24-25
<b>Contraportada</b>	26

## 8. BIBLIOGRAFÍA:

- Algarra, M. (1993). *La comunicación en la vida cotidiana. La fenomenología de Alfred Schutz*. Pamplona.
- Abela, J. (2018). *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. Recuperado 11-07-2022 de: <https://n9.cl/jd9k7>
- Ardévol-Abreu, A. (2015): *Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España*. Revista Latina de Comunicación Social, 70, pp. 423 a 450. Recuperado 12-07-2022 de: <https://n9.cl/6v575>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Colombia: Prentice Hall. Recuperado 10-07-2022 de: <https://bit.ly/3PsEb8Z>
- Blasco, Josefa & Pérez, Antonio. (2007). *Enfoque cualitativo*. Recuperado 11-07-2022 de: <https://bit.ly/3wbfuY0>
- Calafat, A., Juan, M., Becoña, E., & Fernández, C. (2000). *Estrategias y organización de la cultura pro-cannabis*. Recuperado 11-07-2022 de: <https://bit.ly/3CebGsA>
- Candela, E., & Espada, J. (2006). *Una revisión histórica sobre el uso del cannabis y su regulación salud y drogas*. Recuperado 10-07-2022 de: <https://bit.ly/3waIEGy>
- Cerati, G., & Sosa, M. (2009). Zona De Promesas [Grabado por G. Cerati, & M. Sosa]. Argentina. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=0LtSGJavFKY>
- Congil, T., (2004). *Estudio sobre el tratamiento de la presna del País Vasco del fenómeno de las drogodependencias en las décadas de los 80 y 90*.
- Díaz Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez Hernández, M. y Varela Ruiz, M. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. ELSEVIER. p. 163. Recuperado 12-07-2022 de: <https://bit.ly/3waIEGy>
- DrugFacts. (2019). *National Instituted on Drug Abuse. El Cannabis (marihuana)* . Recuperado 12-07-2022 de: <https://bit.ly/3PvwXBd>.
- Entman, R. (1993). *Framing: toward clarification of a fractured paradigm*.
- Garraty, C. (2011). *The origins of pottery as a practical domestic technology: evidence from the middle Queen Creek area. Arizona.*: J Anthropol Archaeol.

- GARCÍA, B., MENOR, J., & PERALES, A. (1987). La imagen de la droga en la prensa española. Obtenido de Plan Nacional de Drogas.
- Gómez, R. (2004). *Evolución científica y metodológica de la economía*. Recuperado de:11-07-2022 <https://bit.ly/3AtWS85>
- González, S., Sagredo, O., Gómez, M., & Ramos, J. (2002). *Química y metabolito de los cannabinoides. Sociedad Española de Investigación sobre el Cannabis*.
- Guerri, M. (16 de 12 de 2021). *PsicoActiva. Qué es el Hachís y en qué se diferencia de la Marihuana*. Recuperado 12-07-2022 de: <https://bit.ly/3K3V5tv>, párr.2.
- Hurtado, J. (2002). *Marco Metodologico*. Recuperado 12-07-2022 de: <https://bit.ly/3pxogLX>
- Igartua, Juan José y Humanes, María Luisa, (2004). *Teoría e investigación en comunicación social. Madrid: Síntesis*, pág.99.
- Igartua, J., Muñoz, C. & Cheng, L., (2005). *La inmigración en la prensa española. Aportaciones empíricas y metodológicas desde la teoría del encuadre noticioso*. Migraciones, 17, Pág. 143-181.
- Laboratorio L. (2019). *El desarrollo de la industria del cannabis*. Recuperado de: 10-07-2022 <https://acortar.link/ZZ0enF>
- León , J. J. (2017). *El aceite del cannabis*. Recuperado 12-07-2022 de: <https://bit.ly/3AtM6i7>, párr.6.
- Ley Orgánica de Comunicación. (10 de 05 de 2023). La ética del periodista. Obtenido de <https://www.eldiario.ec/ediasa/la-etica-del-periodista>
- Merlos, K., Serrano, O. & Ramírez, F., (2012). *Tratamiento informativo que La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy hacen de la violencia contra la mujer en el período de enero a febrero de 2012* (Tesis de Licenciatura, Universidad de El Salvador).
- Mieres, A. (20 de 05 de 2021). *El periodismo empieza por el contexto* . Obtenido de <http://www.informauva.com/periodismo-contexto/>
- Moreno, P., & Marin, I. (2023). Entrevista del uso del cannabis. Riobamba, Chimborazo, Ecuador.
- PND. (2000). *Bases para el tratamiento informativo de las drogas en los medios de comunicación*. Obtenido de: <https://www.revistadecomunicacionysalud.es/index.php/rcys/article/view/194/657>

- RAE. (2005). *El tiempo*. Recuperado 12-07-2022 de <https://dle.rae.es/tiempo>
- Reese, S. (2001). *Prólogo—Framing public life: A bridging model for media research*. Recuperado de: <https://bit.ly/3QqelDX>
- Rodríguez Jimenez, A., & Pérez, J. (2017). *Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento*. EAN. Recuperado 10-07-2022 de: <https://bit.ly/3Au3MKw>
- Rosero, M. (2023). Entrevista sobre el uso del cannabis. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Sábada, T. (2008). *Framing: El encuadre de las noticias el binomio terrorismo - medio* (febrero 2008 ed.). Buenos Aires, Argentina: La crujía ediciones.
- Sadhugrowthshop. (2022). *Diferencia entre el polen y el hachís*. Recuperado 11-07-2022 de: <https://bit.ly/3bXMBaV>, párr.5.
- Santos, M., & Camacho, I. (13 de 07 de 2016). *El tratamiento del cannabis en la prensa española*. Recuperado 10-07-2022 de: <https://bit.ly/3CebGsA>
- Semetko, H., & Valkenburg, P. (2000). *Framing European Politics: A contentanalysis of press and television News*. *Journal of Communication*.
- Serrano, O. (2008). *Epistemologías iberoamericanas en ciencias de la comunicación: La contribución estratégica de Manuel MartínSerrano al pensamiento transformador latinoamericano*.
- Thompson, J. (2008). *Ideología y cultura moderna. Parte II. La Habana*: Félix Varela.
- Thompson, J. (1995). *The Media and Modernity*. Stanford University Press, Stanford California pág.18
- UNESCO. (02 de 06 de 2020). *BASES PARA EL TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LAS DROGAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN*. Obtenido de <file:///C:/Users/MAYTE/Downloads/Dialnet-BasesParaElTratamientoInformativoDeLasDrogasEnLosM-7540372.pdf>
- Vega, A. (1996). *El enmarcado informativo del cannabis: un estudio cuantitativo exploratorio desde la teoría del framing*. Pág.117
- Weber, M. (1991) *Sociología del poder*. Madrid. Alianza.

## ANEXOS

### ANEXO 1. Guía de entrevistas:

Código	Entrevistado	Cargo
<b>M.R.</b>	Mariela Rosero	Periodista de diario El Comercio, editora de temas sociales por 22 años
<b>I.M</b>	Isidro Marín Gutiérrez	Profesor Ayudante Doctor en Universidad de Málaga, investigador en Cannabis
<b>P.M</b>	Paúl Moreno	Diplomático en uso terapéutico del cannabis medicinal y endocannabinología, activista y gerente de la cooperativa Ananda

### ANEXO 2. Matriz de análisis de contenido:



**JUNIO 2019**

Fecha	URL	Titular	Género	¿Qué dice?	Palabras claves	Fuente	Fuente Cannabis	Hecho noticioso	Framing episódico o temático	Ámbito	Tono
10/06/2019	<a href="http://bitly.ws/vNvV">http://bitly.ws/vNvV</a>	La marihuana medicinal no reduce muertes por opioides, según un estudio	N. I	La marihuana medicinal reduce las muertes causadas por sobredosis de opioides en EE.UU., según un estudio presentado este lunes 10 de junio de 2019 por la Universidad de Stanford y que contradice una investigación	Cannabis Marihuana medicinal Marihuana Recreativa	O	I	Salud	F.E.	Internacional	Positivo

				previa a la que apelaron los defensores de la legalización del cannabis.							
12/06/2019	<a href="http://bitly.ws/vTI">http://bitly.ws/vTI</a> y	Hallan en Asia Central las formas más antiguas de uso del cannabis	R.	Una forma más antigua de cannabis en el este de China fue domesticada por los humanos por su aceite y su fibra hace 6.000 años: el cáñamo. Pero este cáñamo no tenía las mismas	Cannabis Psicoactivas	O	U	Historia	F.T.	Internacional	Positivo

				propiedades psicoactivas.							
14/06/2019	<a href="http://bit.ly.ws/vTJ">http://bit.ly.ws/vTJ</a>	Alimentos con cannabis estarán disponibles en Canadá desde diciembre	N.I.	Canadá espera comenzar con las ventas de alimentos con cannabis a mediados de diciembre, anunció el gobierno este viernes 14 de junio del 2019, en tanto aclaró que los productos con marihuana que puedan atraer a niños, como caramelos o	Cannabis Consumidor es Psicoactivo	O	I	Legalización	F.E.	Internacional	Positivo

paletas, están  
prohibidos

**JULIO 2019**

Fecha	URL	Titular	Género	¿Qué dice?	Palabras claves	Fuente	Fuente Cannabis	Hecho noticioso	Framing episódico o temático	Ámbito	Tono
10/07/2019	<a href="http://bit.ly.ws/xH6q">http://bit.ly.ws/xH6q</a>	El rapero Jay-Z entra en el negocio del cannabis en California	O	Antes de ser un rapero famoso y multimillonario, Jay-Z vendía drogas prohibidas en Nueva York. Irónicamente, hoy el rapero entra al negocio del cannabis en	Cannabis Consumo Drogas Activistas	O	I	Recreativo	F.E.	Internacional	Positivo

				California, donde la compra y consumo de la yerba es legal para uso recreativo.							
11/07/2019	<a href="http://bitly.ws/xH67">http://bitly.ws/xH67</a>	Dan luz verde en Francia para experimentar con cannabis terapéutico	N. I	Las autoridades francesas dieron este jueves 11 de julio de 2019 luz verde a experimentar con el cannabis terapéutico con vistas a estudiar una eventual legalización de	Cannabis Cuidados paliativos Código de salud pública Tratamientos	O	I	Salud	F.T.	Internacional	Positivo

				esta planta con fines médicos.							
<b>18/07/2019</b>	<a href="http://bit.ly.ws/xFiJ">http://bit.ly.ws/xFiJ</a>	Luz verde al que sería el primer café y restaurante a base de cannabis en EE.UU.	N. I	Las autoridades de West Hollywood (California) han dado autorización a Lowell Herb Co. para que abra un café que, según sus propietarios, será el primero del país en el que se podrá consumir marihuana.	Luz verde Cannabis Momento histórico Consumo	T	I	Consumo	F.T.	Internacional	Positivo

21/07/2019	<a href="http://bitly.ws/xFfr">http://bitly.ws/xFfr</a>	Cannabis, armas y una invasión chilena rompen el molde electoral en Bolivia	N. I	"Promoveremos el uso medicinal e industrial de la hoja de coca y del cannabis"	Cannabis Política geoestratégica Medicinal Educación Salud	P	I	Educación	F.E.	Internacional	Negativo
22/07/2019	<a href="http://bitly.ws/yyXK">http://bitly.ws/yyXK</a>	Cuatro puntos a debatir en el proyecto del Código de Salud	N. I.	El uso terapéutico del cannabis, el aborto como emergencia obstétrica, la reproducción humana asistida y la integración del Sistema Nacional de	Uso terapéutico Cannabis Sistema Nacional de Salud Producción Comercialización	O	D	Legalización	F.T.	Nacional	Positivo

				Salud se mantienen como temas polémicos en el proyecto del Código de Salud (COS), cuyo segundo debate continúa hoy en el Pleno.							
<b>23/07/2019</b>	<a href="http://bit.ly.ws/yyX9">http://bit.ly.ws/yyX9</a>	Segundo debate del proyecto de Código de Salud finalizó y se espera una fecha para su votación	N.I.	Luego de 53 intervenciones se cerró el segundo debate del proyecto de Código Orgánico de Salud (COS). La discusión se	Cannabis Marihuana Uso terapéutico Asamblea Nacional	O	I	Legalización	F.E.	Nacional	Positivo



				desarrolló en dos jornadas de este martes 23 de julio del 2019 en el Pleno de la Asamblea Nacional.							
23/07/2019	<a href="http://bitly.ws/yyWd">http://bitly.ws/yyWd</a>	Cinco puntos para entender el Código de Salud que se debate en la Asamblea	N. I.	Con 405 artículos, 22 disposiciones generales, 26 transitorias, 18 reformatorias y ocho derogatorias se debate, en segunda instancia, el Código de Salud (COS),	Cannabis Código de Salud Uso terapéutico Recreativo Medicinal	O	I	Legalización	F.E.	Nacional	Positivo

				en el Pleno del Legislativo. El tratamiento de esta normativa arrancó en el 2012 y se extendió hasta este 2019, año en el que se siguen recogiendo aportes para su construcción.							
<b>26/07/2019</b>	<a href="http://bit.ly.ws/yyWd">http://bit.ly.ws/yyWd</a>	Los inversores financieros se fijan en el cannabis	R	Con su legalización gradual en muchos países, el cannabis despierta el apetito de los	Legalización Cannabis Inversores Marihuana Empresarios	P	U	Otros	F.T.	Internacional	Positivo

				inversores y los intermediarios financieros, que consideran que su cultivo puede ser lucrativo.							
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

**AGOSTO 2019**

Fecha	URL	Titular	Género	¿Qué dice?	Palabras claves	Fuente	Fuente Cannabis	Hecho noticioso	Framing episódico o temático	Ámbito	Tono
01/08/2019	<a href="http://bit.ly.ws/ybJb">http://bit.ly.ws/ybJb</a>	Votación del Código de Salud en la Asamblea se suspende	N. I.	La votación final sobre el Código Orgánico de Salud (COS), prevista para este jueves 1	Código Orgánico de Salud (COS) Cannabis Enfermedades catastróficas	O	I	Salud	F.E.	Nacional	Positivo

				<p>de agosto del 2019, se suspendió sin una fecha definida para su realización. La instalación del Pleno de la Asamblea estaba programada para las 10:00 de hoy, pero luego se cambió para las 12:30 y, finalmente se anunció la suspensión.</p>	<p>Asamblea nacional</p>						
--	--	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--	--	--

01/08/2019	<a href="http://bitly.ws/ybJb">http://bitly.ws/ybJb</a>	La Asamblea arranca agosto de 2019 con falta de quórum y de consensos	N.I.	La presidenta de la Comisión de Justicia, Ximena Peña (AP), planteó que el segundo debate se lo haga por libros, debido a las discrepancias en temas como el aborto no punible en casos de violación y la despenalización de uso del cannabis para tratamiento terapéutico.	Cannabis Tratamiento terapéutico Código Orgánico de la Salud	P	I	Salud	F.E.	Nacional	Negativo
------------	---	---	------	---	--	---	---	-------	------	----------	----------

02/08/2019	<a href="http://bit.ly.ws/yz4r">http://bit.ly.ws/yz4r</a>	El Mint Café de Arizona, un restaurante único donde todo lleva cannabis	R	Raúl Molina, un mexicano de 46 años asentado desde los ocho en Estados Unidos, asegura que el cannabis es el "negocio del futuro", aunque para él es el del presente y muy lucrativo gracias a su Mint Dispensary, un lugar único en Arizona donde se pueden	Marihuana Cannabis Productos Compradores	C	I	Consumo	F.E.	Internacional	Positivo
------------	---	---	---	--	---	---	---	---------	------	---------------	----------

				comprar hasta alitas de pollo aderezadas con THC.							
08/08/2019	<a href="http://bitly.ws/yz3Z">http://bitly.ws/yz3Z</a>	La votación del Código de Salud se aplazó por segunda ocasión	N. I.	La aprobación del Código Orgánico de Salud (COS) continúa sin lograr un consenso en la Asamblea Nacional, tras siete años de debate y habiendo finalizado el segundo, en julio pasado. El 1 de agosto del 2019 ya se	Código Orgánico de salud Marihuana Cannabis Uso terapéutico Asamblea Nacional Pleno legislativo	O	I	Salud	F.E.	Nacional	Positivo

				había suspendido la votación final y este jueves 8 de agosto se tenía previsto tratar el tema en el Pleno del Legislativo, a las 10:30, en la continuación de la Sesión 592. Sin embargo, cerca de las 11:00, se suspendió.							
08/08/2022	<a href="http://bitly.ws/yz47">http://bitly.ws/yz47</a>	Jaime Nebot dice que el bloque de PSC-	N. I.	El líder del Partido Social Cristiano (PSC), Jaime Nebot, indicó	Fines terapéuticos Enfermedades catastróficas	O	I	Represión	F.E.	Nacional	Negativo



		Madera de Guerrero no votará a favor del Código de Salud en la Asamblea		que después de dialogar con los asambleístas de ese bloque se resolvió “por varios motivos” no respaldar el proyecto del Código Orgánico de Salud (COS) que debe ser sometido a votación en el Legislativo.	Código Orgánico Integral Penal						
16/08/2019	<a href="http://bit.ly.ws/yz2n">http://bit.ly.ws/yz2n</a>	La fiebre del cannabis deja un	N. I.	Vitivinicultores y cultivadores de marihuana	Cultivado Marihuana Cannabis	C	D	Recreativo	F.T.	Internacional	Positivo

		aroma amargo en los viñedos de California		están enfrascados en una guerra imprevista en una región vinícola de California, EE.UU., donde la proliferación de granjas de cannabis amenaza a la tradicional industria del vino.							
24/07/2019	<a href="http://bit.ly.ws/yyZ">http://bit.ly.ws/yyZ</a> <u>S</u>	Cáñamo y cannabis	O	La futura aprobación del nuevo Código Orgánico de la Salud ha despertado el	Marihuana Consumo Código Orgánico Cannabis medicinal	C	I	Consumo	F.T.	Nacional	Positivo

				<p>debate sobre la legalización del cannabis para fines medicinales. Entre los más conservadores cunde el pánico (y también la ignorancia) sobre las consecuencias de una reforma esencial para el tratamiento de enfermedades y alivio anestésico de miles de personas.</p>	<p>Uso terapéutico</p>					
--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--

28/08/2019	<a href="http://bit.ly.ws/yy">http://bit.ly.ws/yy</a> <a href="#">Yn</a>	Entra en vigor en Nueva York ley que despenaliza a pequeña cantidad marihuana	N. I.	El gobernador de Nueva York, Andrew Cuomo, afirmó este miércoles 28 de agosto del 2019 que hoy marca el inicio "de un nuevo capítulo en el sistema de justicia penal" de este estado con la puesta en marcha de la nueva ley que despenaliza la posesión de cierta cantidad de marihuana.	Marihuana Sistema de justicia penal Droga legal P	O	U	Legalización	F.E.	Internacional	Positivo
------------	---	---	-------	---	---	---	---	--------------	------	---------------	----------

**SEPTIEMBRE 2019**

Fecha	URL	Titular	Género	¿Qué dice?	Palabras claves	Fuente	Fuente Cannabis	Hecho noticioso	Framing episódico o temático	Ámbito	Tono
07/09/2019	<a href="http://bit.ly.ws/yz3S">http://bit.ly.ws/yz3S</a>	Cannabis: ¿un 'gran negocio' mundial?	R	La creciente apertura mundial al consumo terapéutico del cannabis (marihuana) activa el interés de los grandes inversionistas por colocar sus capitales en este segmento.	Consumo terapéutico Cannabis medicinal Marihuana Inversionistas	P	I	Industria	F.E.	Internacional	Positivo

				De allí que, por ejemplo, los encuentros de agentes económicos o de empresas relacionadas con este sector crecen.							
<b>17/09/2019</b>	<a href="http://bitly.ws/yyzd">http://bitly.ws/yyzd</a>	Asamblea aprueba el uso del cannabis medicinal en reformas al Código Penal 17 de septiembre	N. I.	El Pleno de la Asamblea Nacional debatió la tarde de este martes 17 de septiembre de 2019 las reformas al Código Orgánico Integral	Asamblea Nacional Cannabis Fines Medicinales Terapéuticos Código Orgánico Integral	O	P	Legalización	F.E.	Nacional	Positiva

18/09/2019	<a href="http://bit.ly.ws/zyzYG">http://bit.ly.ws/zyzYG</a>	¿Qué aprobó la Asamblea en torno al uso medicinal del cannabis?	N. I.	A través de la reforma al artículo 220 del Código Orgánico Integral Penal (COIP), la tenencia o posesión de fármacos que contengan el principio activo del cannabis o sus derivados con fines terapéuticos, paliativos, medicinales o para el ejercicio de la	COIP Cannabis Medicinal Producción Comercialización Medicamentos Terapéuticos	O	U	Legalización	F.T.	Nacional	Positivo
------------	---	---	-------	---	---	---	---	--------------	------	----------	----------

				<p>medicina alternativa no será punible. Pero siempre que se demuestre el padecimiento de una enfermedad a través de un diagnóstico profesional</p>							
18/09/2019	<a href="http://bitly.ws/yFk9">http://bitly.ws/yFk9</a>	<p>Cannabis medicinal se legaliza; activistas proaborto insistirán</p>	N.I.	<p>En diciembre del 2015, en su casa en Ponciano, los esposos Alexis Ponce y Nelly Valbuena, agotados por el dolor e</p>	<p>Legalización Marihuana Cannabis medicinal Enfermedades catastróficas Terapéutica Paliativa</p>	O	D	Legalización	F.T.	Nacional	Positivo



				<p>insomnio colocaron un anuncio en sus redes sociales: “Necesitamos hojas de marihuana”. No conocían bien lo que era el cannabis medicinal. Cuatro años después muestran dos goteros.</p>							
<b>18/09/2019</b>	<a href="http://bit.ly.ws/yFmU">http://bit.ly.ws/yFmU</a>	¿Qué se aprobó y qué no con la reforma al Código Orgánico	N. I.	El Pleno de la Asamblea Nacional debatió el martes 17 de septiembre del	COIP Cannabis medicinal Estupefacientes y psicotrópicas	O	P	Legalización	F.E.	Nacional	Positivo

		Integral Penal?		2019, las reformas al Código Orgánico Integral Penal (COIP). Entre los temas más álgidos de la discusión estuvieron la despenalización del aborto en casos de violación, el uso del cannabis con fines medicinales, la posibilidad de mostrar el rostro de							
--	--	-----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

				personas que cometen delitos en flagrancia, entre otros.							
19/09/2019	<a href="http://bitly.ws/yFjy">http://bitly.ws/yFjy</a>	Aceites, champú o cremas a base de cáñamo, opciones para combatir enfermedades	N.I.	El cáñamo es una planta sencilla, no tiene flor común, pero tiene beneficios para la salud, ya que de ella se puede extraer el cannabidiol. Este componente es de uso medicinal, terapéutico y	Cáñamo Enfermedades Cannabidiol Legalización del cannabis Uso medicinal	N.O.	D	Salud	F.T.	Nacional	Positivo

				<p>paliativo, es decir, ayuda a combatir enfermedades. Lo explican Carlos Landázuri y Andrés Velásquez, a quienes, sostiene, les une el deseo de mejorar la calidad de vida de las personas con el uso del cannabis medicinal.</p>							
<b>19/09/2019</b>	<a href="http://bitly.ws/yFjI">http://bitly.ws/yFjI</a>	En Ecuador se siembra y	N.I.	Como parte de la reforma al Código	Cáñamo industrial Cannabis	O.	U	Consumo	F.T.	Nacional	Positivo

		<p>procesa el cáñamo, a la PUCE le interesa producir medicación con cannabinoides</p>		<p>Orgánico Integral Penal (COIP) se excluyó de las sustancias sujetas a fiscalización al cannabis no psicoactivo o cáñamo, es decir a la planta de cannabis y cualquier parte de dicha planta, cuyo contenido de delta-9-tetrahidrocannabinol (THC) es inferior a</p>	COIP						
--	--	---	--	--	------	--	--	--	--	--	--

				1% en peso seco, cuya regulación es competencia de la Autoridad Agraria Nacional.							
<b>20/09/02019</b>	<a href="http://bit.ly.ws/yFiu">http://bit.ly.ws/yFiu</a>	López Obrador evalúa una consulta para legalizar drogas medicinales en México	N. I.	El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo este viernes, 20 de septiembre del 2019, que no descarta la posibilidad de llevar a cabo una consulta	Drogas Legalización Marihuana	O	I	Legalización	F.E.	Internacional	Positiva

				sobre la legalización de algunas drogas, sobre todo aquellas con usos medicinales como la marihuana.							
22/09/2019	<a href="http://bitly.ws/ACJh">http://bitly.ws/ACJh</a>	El uso del cannabis es milenario	N.I.	Si bien los primeros registros arqueológicos del uso ritual y etnomedicinal del cannabis datan de hace 10 milenios en Asia, no fue sino a mediados del	Cannabis	N.O.	U	Historia	F.T.	Internacional	Positivo

				siglo XIX cuando la ciencia moderna empezó a analizar sus efectos en la salud humana.							
23/09/2019	<a href="http://bitly.ws/yFz">http://bitly.ws/yFz</a> <a href="#">A</a>	Cannabis sí, lactosuero no	E	Son controvertidas algunas de las recientes reformas al Código Penal. En lo relativo al cannabis, se autoriza la comercialización de fármacos que contengan el componente	COIP Cannabis	N. O	I	Consumo	F.E.	Nacional	Positivo



				medicinal de la marihuana, más no el cultivo de la misma.							
25/09/2019	<a href="http://bitly.ws/ACJd">http://bitly.ws/ACJd</a>	La capital australiana de Canberra legaliza el consumo recreativo del cannabis	N. I	El Territorio de la Capital Australiana (ACT), Canberra, legalizó este miércoles 25 de septiembre del 2019 la posesión y el cultivo de pequeñas cantidades de cannabis para los particulares,	Cannabis Consumo Cultivar	O	I	Recreativo	F.E.	Internacional	Positivo

				medida que entraría en vigor a principios del próximo año.							
26/09/2019	<a href="http://bitly.ws/yFze">http://bitly.ws/yFze</a>	919 de 5487 lectores de EL COMERCIO sí han utilizado el cannabis medicinal 26 de septiembre	E	El martes 17 de septiembre del 2019, el Pleno de la Asamblea Nacional aprobó el uso del cannabis medicinal, entre otros puntos del proyecto de reformas al Código Orgánico Integral Penal	COIP Cannabis medicinal Defensor de derechos humanos	T	P	Salud	F.T.	Nacional	Positivo

				(COIP), que aún esperan el veto o el ejecútese del presidente Lenin Moreno.							
27/09/2019	<a href="http://bit.ly.ws/yFyQ">http://bit.ly.ws/yFyQ</a>	Las bondades del cannabis	O	La Asamblea Nacional aprobó el uso del cannabis “marihuana” para fines terapéuticos, situación que despertó interés en varios sectores de la sociedad ya que antes se recriminó la decisión de la	Marihuana Asamblea nacional	T	I	Salud	F.E.	Nacional	Positivo

				Asamblea cuando estableció la tabla para el consumo personal, aduciendo que fomenta el consumo de sustancias estupefacientes							
27/09/2019	<a href="http://bitly.ws/ACPX">http://bitly.ws/ACPX</a>	¿Avance o riesgo social?	O	Sin duda es una noticia que alegra y a la vez preocupa a muchos, debido a que el cannabis medicinal puede ser el protagonista de	Cannabis medicinal Narcótico	N. O	I	Represión	F.E.	Nacional	Negativo

				un gran desarrollo medicinal pero también puede ser la causa de una desviación del fin por el cual se está permitiendo su consumo.							
28/09/2019	<a href="http://bitly.ws/ACQ5">http://bitly.ws/ACQ5</a>	Usos del cannabis con fines medicinales se difundió en un taller	N.I.	Familiares y pacientes que padecen enfermedades oncológicas, artrosis, artritis, autismo, epilepsia y otras afecciones se	Educación Romper mitos Mejor calidad de vida Cannabis medicinal Enfermedades COIP	O.	P	Salud	F.E.	Nacional	Positivo

				reunieron este 28 de septiembre para conocer los usos del cannabis medicinal.							
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

**OCTUBRE 2019**

Fecha	URL	Titular	Género	¿Qué dice?	Palabras claves	Fuente	Fuente Cannabis	Hecho noticioso	Framing episódico o temático	Ámbito	Tono
02/10/2019	<a href="http://bit.ly.ws/ACJT">http://bit.ly.ws/ACJT</a>	El primer café de cannabis de EE.UU. abre en Hollywood	N.I.	El olor inconfundible del cannabis recibe a los clientes del Lowell Farms en Los Ángeles: no podía ser de	Cannabis Porros	N.O.	I	Consumo	F.E.	Internacional	Positivo

				otra forma, se trata del primer café dedicado a la yerba en Estados Unidos y que espera rivalizar con los famosos establecimientos de este tipo en Ámsterdam.							
<b>05/10/2019</b>	<a href="http://bitly.ws/ACJC">http://bitly.ws/ACJC</a>	La provisión del cannabis medicinal todavía es un reto	O.	Sentada en el sillón de su casa en Llano Grande, María De Luna recuerda que	Cannabis medicinal	P.	U	Legalización	F.T.	Nacional	Positivo

				<p>Génesis, su hija de 16 años, estuvo en estado vegetativo luego de la cirugía para frenar la epilepsia: no hablaba ni se movía. “Hoy, mírela”, dice, mientras la joven sirve galletas y jugo a las visitas. Su mejoría - cuenta- se debe al</p>							
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--



				cannabis medicinal.							
15/10/2019	<a href="http://bitly.ws/ACQG">http://bitly.ws/ACQG</a>	Aplazan en Brasil votación sobre cultivo de marihuana con fines medicinales	N.I.	La autoridad sanitaria de Brasil aplazó este martes 15 de octubre del 2019 la votación para autorizar el cultivo de marihuana con fines medicinales y científicos, parte de un largo proceso que encuentra resistencias en el	Marihuana Cannabis	O.	I	Legalización	F.E.	Internacional	Positivo

				gobierno ultraconserva dor de Jair Bolsonaro.							
17/10/2019	<a href="http://bitly.ws/ACQx">http://bitly.ws/ACQx</a>	Legalizan en Canadá el consumo de productos comestible s de cannabis	N.I.	A partir de este jueves 17 de octubre del 2019, el consumo de productos comestibles elaborados con cannabis es legal en Canadá, un año después de que el gobierno canadiense aprobase la legalización	Cannabis Ministerio de sanidad de Canadá.	O.	I	Consu mo	F.E.	Internacio nal	Positi vo

				del consumo recreativo de la marihuana.							
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

### NOVIEMBRE 2019

Fecha	URL	Titular	Género	¿Qué dice?	Palabras claves	Fuente	Fuente Cannabis	Hecho noticioso	Framing episódico o temático	Ámbito	Tono
05/11/2019	<a href="http://bit.ly.ws/ACQf">http://bit.ly.ws/ACQf</a>	Un hombre detenido por sembrar 51 plantas de marihuana en vivienda ubicada en	N.I.	La Policía Nacional informó que un hombre fue detenido durante el allanamiento a una vivienda, en donde los agentes hallaron 51 plantas de marihuana en el	Marihuana COIP	O.	I	Represión	F.T.	Nacional	Negativo

		playa turística del Ecuador		balneario turístico de Crucita, de la provincia de Manabí, en la Costa del Ecuador.							
20/11/2019	<a href="http://bitly.ws/ACQP">http://bitly.ws/ACQP</a>	La marihuana, un paso más cerca de ser legal en Estados Unidos	N.I.	El Comité Judicial de la Cámara de Representantes de Estados Unidos dio luz verde este miércoles 20 de noviembre del 2019 a un proyecto de ley que legalizaría la marihuana a nivel federal en	Marihuana Cannabis	O.	P	Legalización	F.E.	Internacional	Positivo

				<p>el país, eliminándola de la lista de sustancias controladas, por lo que supera así un paso previo a la votación en el pleno de esa cámara.</p>							
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

**DICIEMBRE 2019**

Fecha	URL	Titular	Género	¿Qué dice?	Palabras claves	Fuente	Fuente Cannabis	Hecho noticioso	Framing episódico o temático	Ámbito	Tono
-------	-----	---------	--------	------------	-----------------	--------	-----------------	-----------------	------------------------------	--------	------

<b>03/12/2019</b>	<a href="http://bit.ly.ws/ACRA">http://bit.ly.ws/ACRA</a>	Brasil aprueba venta de productos medicinales a base de cannabis	N.I.	Las autoridades sanitarias de Brasil aprobaron este martes 3 de diciembre del 2019 la venta en farmacias y bajo prescripción profesional de cannabis con fines medicinales.	Cannabis medicinal	O.	U	Legalización	F.E.	Internacional	Positivo
<b>23/12/2019</b>	<a href="http://bit.ly.ws/E3H8">http://bit.ly.ws/E3H8</a>	Uso del cannabis para terapias médicas es	N.I.	Usar fármacos que contengan el principio activo del cannabis o sus derivados es	Cannabis COIP Sustancias	O.	P	Salud	F.E.	Nacional	Positivo

		legal en Ecuador		legal. Pero el Código Integral Penal (COIP) plantea ciertas reglas que deben cumplirse.							
--	--	------------------	--	---	--	--	--	--	--	--	--

**Fuente:** Elaboración propia.

### **ANEXOS 3. Cuestionario de entrevistas:**

#### **CUESTIONARIO O GUÍA DE ENTREVISTA A MARIELA ROSERO (PERIODISTA DE DIARIO EL COMERCIO)**



#### **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

1. ¿Considera usted que existe un tratamiento adecuado de los contenidos sobre el cannabis en el diario El Comercio?
2. ¿Cuáles son las fuentes que se pueden elegir al hablar estos temas?
3. ¿Cuál cree que es un tema complicado de abordar en el medio? (Despenalización, reivindicación o narcotráfico)
4. Considerando que es un tema tabú ¿Cómo se puede valorizar a la marihuana para abordar las bondades desde el ámbito periodístico?
5. ¿Considera que el periodismo puede influir en la reivindicación de la imagen social del cannabis?
6. ¿Con que frecuencia y con qué parámetros de cercanía considera usted debería escribirse los contenidos del cannabis para que sean beneficiosos para el público?
7. ¿Considera que el periodismo tiene una deuda social al abordar los temas que son considerados tabú como la marihuana?
8. ¿Considera que abordar estos temas están vistos como un tema tratado desde activismo?
9. ¿De qué manera como periodistas podemos hablar del cannabis en la rectificación en base a los derechos humanos?
10. ¿Cree que hablar de la despenalización del cannabis debe ser un tema prioritario en los medios de comunicación?



**CUESTIONARIO O GUÍA DE ENTREVISTA A ISIDRO MARÍN GUTIERREZ  
(DOCENTE E INVESTIGADOR DEL CANNABIS)**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

1. ¿Considera usted que existe un tratamiento adecuado de los contenidos sobre el cannabis en el diario El Comercio?
2. ¿Cuáles son las fuentes que se pueden elegir al hablar estos temas?
3. ¿Cuál cree que es un tema complicado de abordar en el medio? (Despenalización, reivindicación o narcotráfico)
4. Considerando que es un tema tabú ¿Cómo se puede valorizar a la marihuana para abordar las bondades desde el ámbito periodístico?
5. ¿Considera que el periodismo puede influir en la reivindicación de la imagen social del cannabis?
6. ¿Con que frecuencia y con qué parámetros de cercanía considera usted debería escribirse los contenidos del cannabis para que sean beneficiosos para el público?
7. ¿Considera que el periodismo tiene una deuda social al abordar los temas que son considerados tabú como la marihuana?
8. ¿Considera que abordar estos temas están vistos como un tema tratado desde activismo?
9. ¿De qué manera como periodistas podemos hablar del cannabis en la rectificación en base a los derechos humanos?
10. ¿Cree que hablar de la despenalización del cannabis debe ser un tema prioritario en los medios de comunicación?

**CUESTIONARIO O GUÍA DE ENTREVISTA A PAÚL MORENO  
(DIPLOMATICO EN USO TERAPEUTICO DEL CANNABIS MEDICINAL Y  
ENDOCANNABINOLOGÍA, ACTIVISTA Y GERENTE DE LA COOPERATIVA  
ANANDA)**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

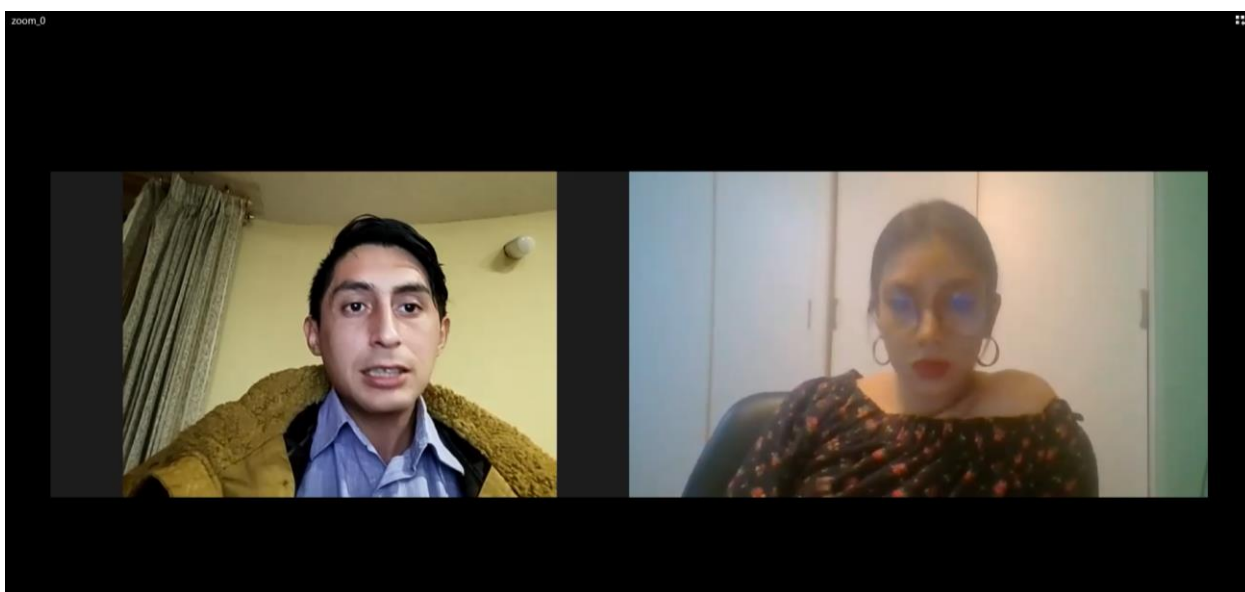
1. ¿Considera usted que existe un tratamiento adecuado de los contenidos sobre el cannabis en el diario El Comercio?
2. ¿Cuáles son las fuentes que se pueden elegir al hablar estos temas?
3. ¿Cuál cree que es un tema complicado de abordar en el medio? (Despenalización, reivindicación o narcotráfico)
4. Considerando que es un tema tabú ¿Cómo se puede valorizar a la marihuana para abordar las bondades desde el ámbito periodístico?
5. ¿Considera que el periodismo puede influir en la reivindicación de la imagen social del cannabis?
6. ¿Con que frecuencia y con qué parámetros de cercanía considera usted debería escribirse los contenidos del cannabis para que sean beneficiosos para el público?
7. ¿Considera que el periodismo tiene una deuda social al abordar los temas que son considerados tabú como la marihuana?
8. ¿Considera que abordar estos temas están vistos como un tema tratado desde activismo?
9. ¿De qué manera como periodistas podemos hablar del cannabis en la rectificación en base a los derechos humanos?
10. ¿Cree que hablar de la despenalización del cannabis debe ser un tema prioritario en los medios de comunicación?

#### Anexo 4. Matriz de entrevistas

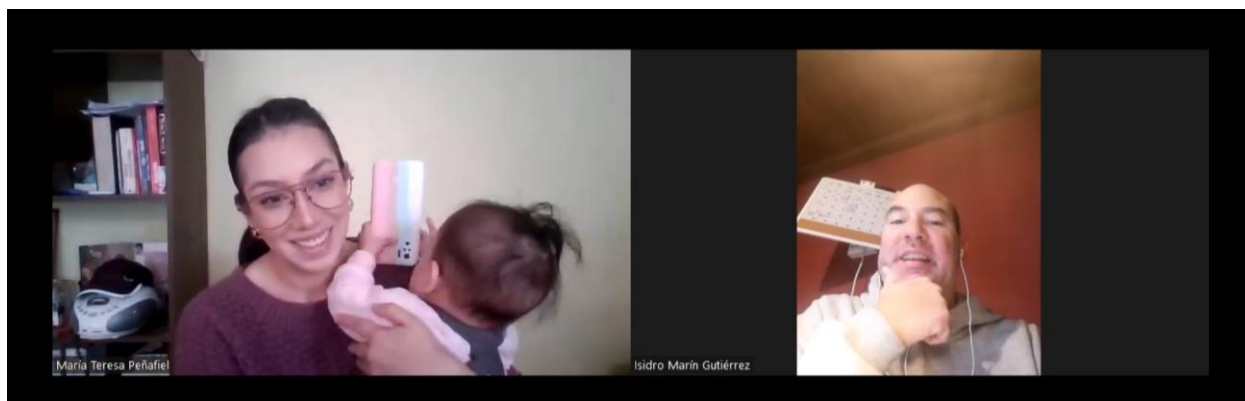
Entrevistado:		
Pregunta	Respuesta	Análisis

#### Anexo 5. Captura de pantallas de entrevistas

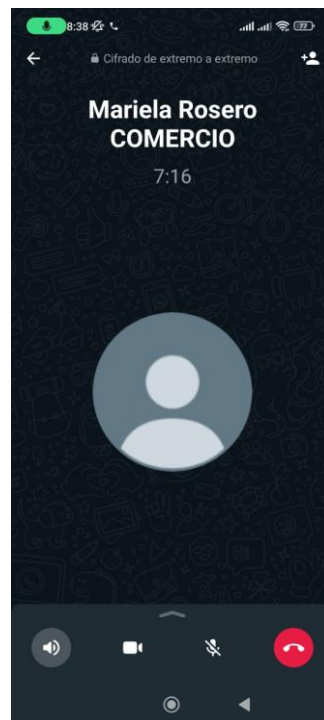
Entrevista por Zoom con Paul Moreno (diplomático en uso terapéutico del cannabis medicinal y endocannabinología, activista y gerente de la cooperativa Ananda)



Entrevista por zoom a Isidro Marín Gutiérrez (docente e investigador del cannabis)




## Entrevista por WhatsApp con Mariela Rosero periodista de diario El Comercio





Captura de pantalla de la página de diario El Comercio




← → ↻ elcomercio.com/search/page/29/?s=cannabis

09/05/2019  **Reforma al COIP considera delito a la desaparición involuntaria personas**  
Una reforma al código penal propuesta por la Comisión legislativa de Justicia tipifica como delito la desaparición involuntaria de personas, según informó este jueves 9 de mayo del 2019 en un boletín la Asamblea Nacional de Ecuador.

09/05/2019  **Denver, primera ciudad de EE.UU. en decir 'sí' a los hongos alucinógenos**  
Denver se convirtió el miércoles (8 de mayo del 2019) en la primera ciudad de Estados Unidos en despenalizar los hongos alucinógenos, al aprobar los votantes la iniciativa en un referendo por un estrecho margen.

07/05/2019  **Uso de cannabis medicinal, prevención del cáncer y compra de insumos médicos se debatieron**  
El segundo debate del Código de Salud (COS) arrancó con presentaciones sobre temas polémicos del proyecto de Ley. El uso terapéutico del cannabis, la prevención, atención y tratamiento del cáncer, la compra de insumos médicos son parte de las temáticas abordadas este martes 7 de mayo del 2019.

07/05/2019  **Gánsteres podrían quedar libres porque su abogada era 'soplona' de la policía**  
Algunos de los criminales más peligrosos de Australia podrían ser

Muchas historias tienen un final feliz, para las otras... es mejor estar protegido

SUPLEMENTOS DIGITALES

Suplementos Comerciales

BLOGS EN EL COMERCIO

VER MÁS

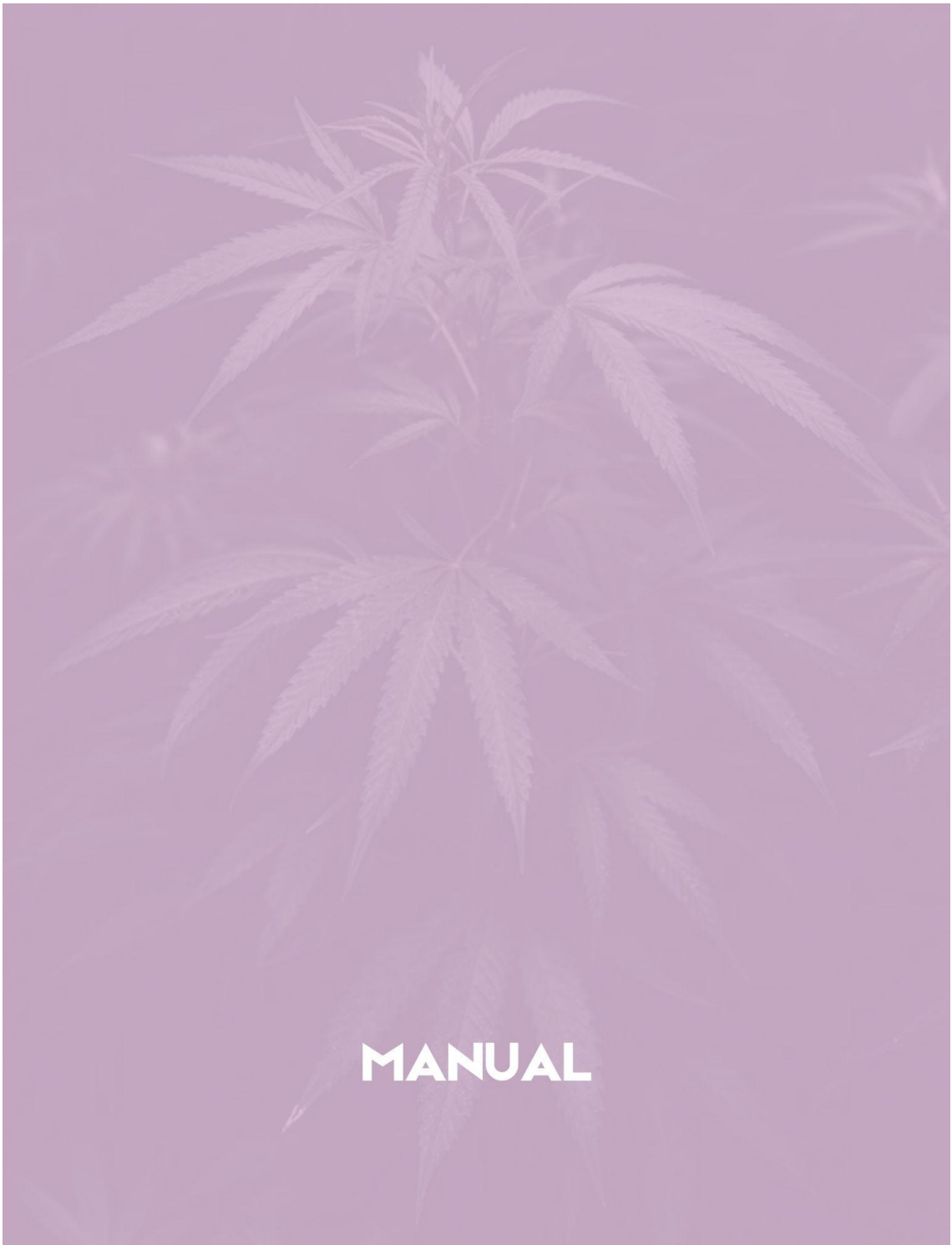
Esoerando a cdm.radiantmediatechs.com...

**Anexo 6. Capturas del manual “Educación Cannábica para periodismo enfocado en los usuarios, en la reducción de daños y derechos humanos”**

# MANUAL



EDUCACIÓN CANNÁBICA PARA PERIODISMO  
ENFOCADO EN LOS USUARIOS, EN LA  
REDUCCIÓN DE DAÑOS Y DERECHOS HUMANOS.







# ÍNDICE

**05**

Prólogo

**06**

¿Cómo abordar  
la noticia?

**08**

Contexto

**10**

Tips para abordar  
las 5p

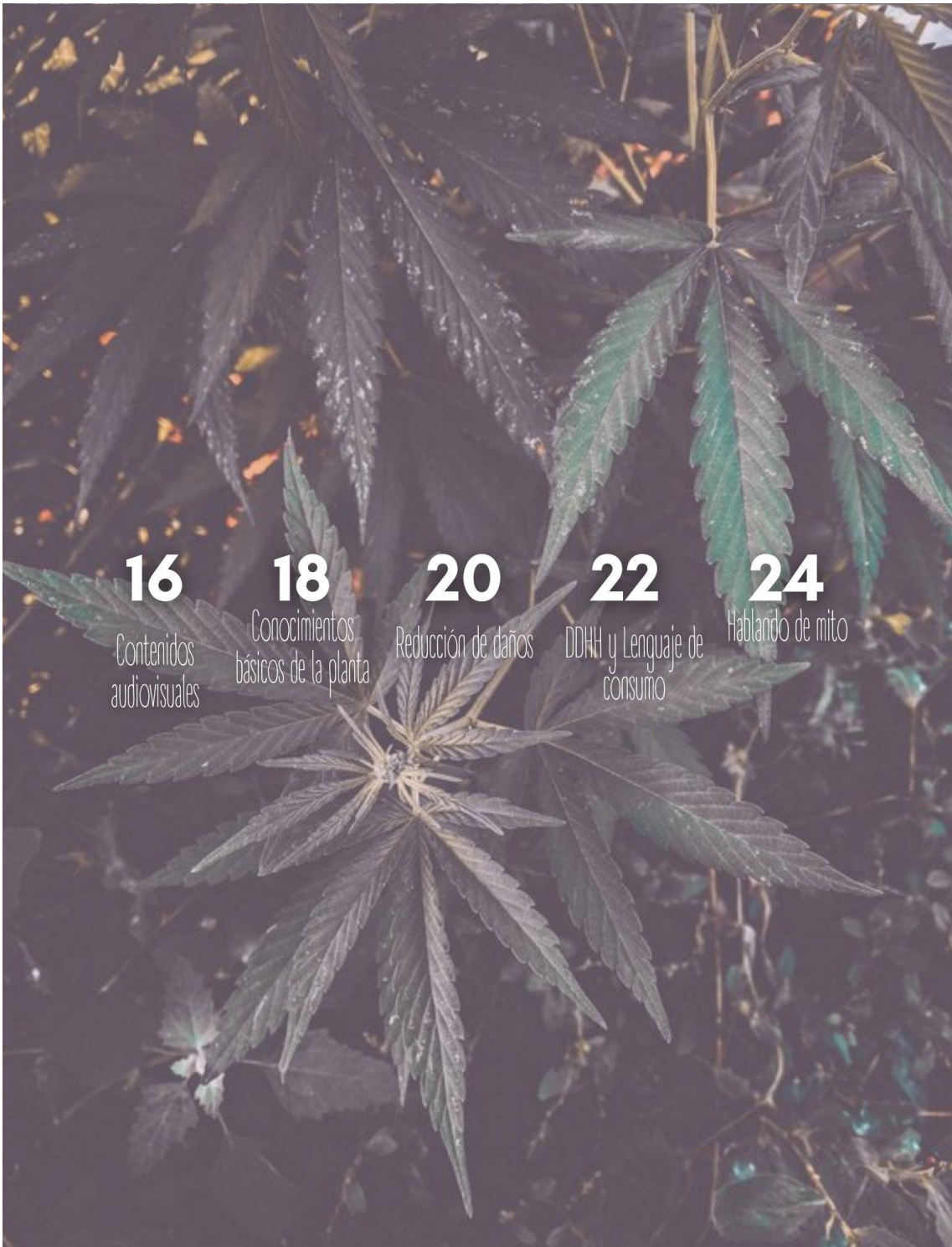
**12**

Búsqueda de  
fuentes

**14**

Redacción





**16**

Contenidos  
audiovisuales

**18**

Conocimientos  
básicos de la planta

**20**

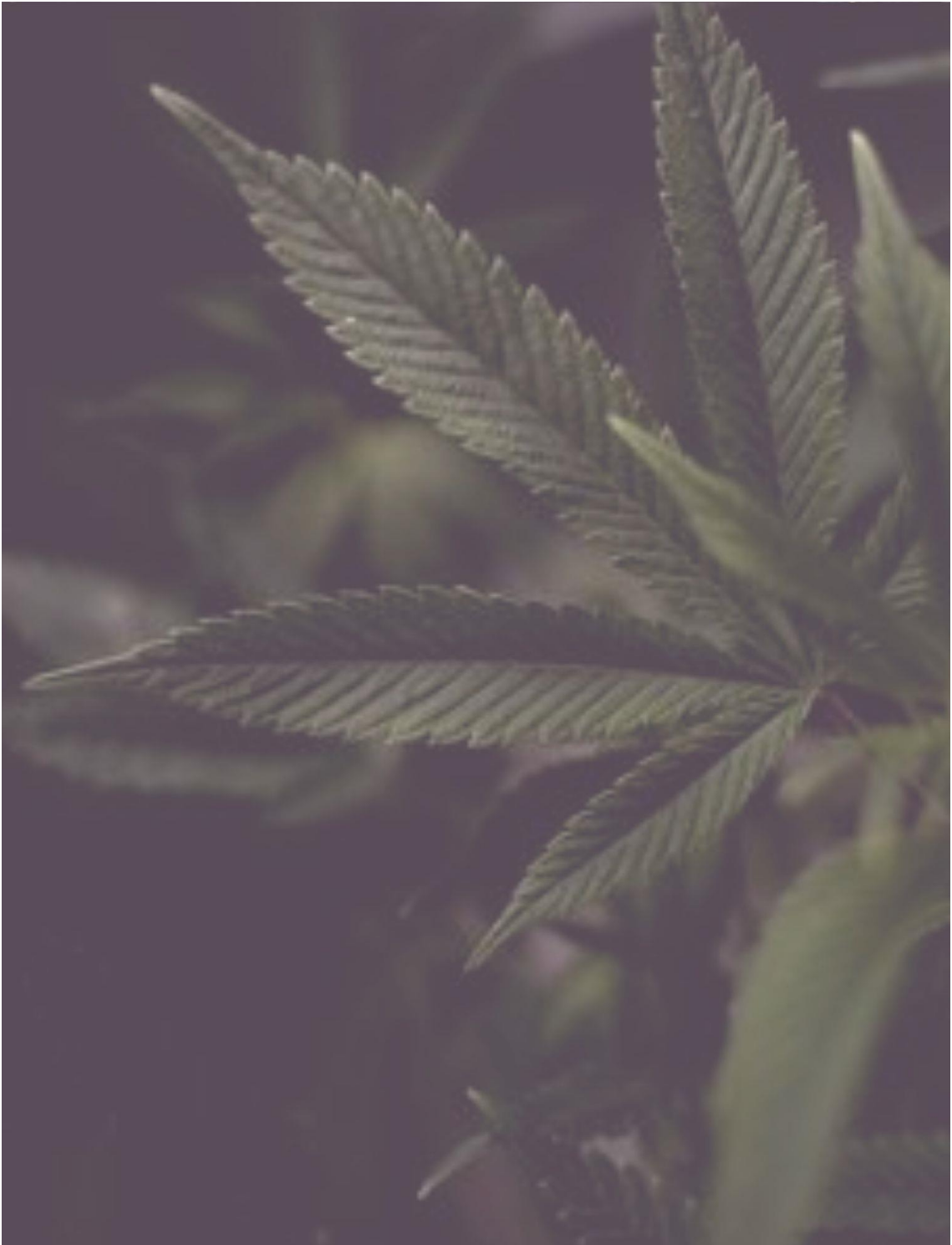
Reducción de daños

**22**

DDHH y Lenguaje de  
consumo

**24**

Hablando de mito



# PRÓLOGO

Hoy llegaste a la redacción y el tema que debes abordar es EL CANNABIS, ¿Cómo puedes tratar el tema sin caer en los estereotipos? ¿Cómo te gustaría abordar las historias que cuentas en el medio? ¿Qué imagen quieres darle al consumo y distribución para no herir la susceptibilidad?

En Ecuador no existe una verdadera regulación para proteger los derechos de las personas que son consumidoras de Cannabis medicinal, por eso debería existir una regulación legislativa y comunicacional para establecer una visión más futurista y una regulación sanadora en el consumidor desde el conocimiento de la planta, hablar del lenguaje del consumo y de los derechos humanos

Los medios de comunicación contribuyen con la opinión pública por ello es un reto para el periodista hablar de un tema que durante muchas décadas ha sido censurado por fines políticos y económicos, tu labor desde el periodismo responsable es informar y formar parte de la solución del problema con las drogas en proceso de legalización y ser periodista te coloca en un lugar de privilegio.

Te damos una guía con propuestas y herramientas para que puedas contribuir con la sociedad, este manual está enfocado en los usuarios, en la reducción de daños, derechos humanos y desde el rigor y la empatía que podemos presentar en nuestro contenido informativo.

# ¿CÓMO A LA NOT

## ENFOQUE

El periodismo es una práctica que genera espacios para promover los conocimientos diversos y darle visibilidad a todos los sectores, le da al lector un conjunto de información para que tenga la posibilidad de sacar sus propias ideas y opiniones.

Cuando abordes una noticia relacionada al Cannabis recuerda que en 1937 el congreso Estadounidense prohibió la utilización del cannabis a partir del racismo imperante de la época, es decir se vulneraron a varios sectores para que el poder político y mediático siga creciendo, por esto te presentamos tres preguntas que puedes abordar para darle un enfoque en la reivindicación



# BORDAR TICIA?



R

## **RESPECTO**

Mi nota informativa cumple con el respeto a los derechos de los lectores, pacientes y consumidores

R

## **RESPONSABILIDAD**

Mi nota informativa promueve un enfoque de responsabilidad en la utilización del Cannabis medicinal

R

## **RELEVANCIA**

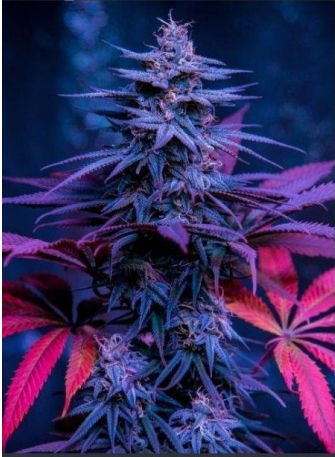
Mi nota informativa contribuye con información relevante sobre el Cannabis medicinal



# EL CON -TEXTO

AL ABORDAR EL TEMA DEL CANNABIS  
MEDICINAL ES NECESARIO PARTIR DE TRES  
PUNTOS IMPORTASTE





### **LA REALIDAD DEL CANNABIS EN EL ECUADOR:**

Hablar abiertamente del Cannabis medicinal en el Ecuador es un reto político, comunicacional, económico y cultural, a pesar de que es una industria que está creciendo potencialmente en varios países, es importante tener datos cuantitativos y cualitativos exactos de las empresas que cuentan con licencia para el cultivo, usuarios, consumidores, que aporten en los estudios y en la reivindicación de daños.

### **LA REPRESENTACIÓN MEDIÁTICA EN EL PAÍS:**

Existe sobre el consumo del Cannabis medicinal prejuicios y estereotipos que no son precisamente la realidad, "En el Ecuador no existe una historia que cuenta sobre la presencia de la marihuana en el territorio", dice Rodrigo Tenorio en su obra Ecuador y la Marihuana; abordar un tema como el Cannabis medicinal nos exige que hagamos un análisis sobre el consumo y la percepción de la sociedad con el entorno de la despenalización.

### **LA IMAGEN MEDIÁTICA:**


Es aquella que refleja la realidad que se crea y se propaga a través de los medios de comunicación, en este sentido el Cannabis medical tiene nuevos modelos de regulación no solo en el país sino en América Latina


# TIPS PARA ABORDAR LAS 5 WS

COMO PERIODISTAS SOMOS CONSCIENTES QUE DEBEMOS CUMPLIR CON NUESTRAS 5 PREGUNTAS PARA ELABORAR UNA PUBLICACIÓN. POR ELLO TE DAMOS LOS SIGUIENTES TIPS:

## ¿QUÉ?


En esta pregunta estamos poniendo todo nuestro interés en la noticia


 Darle el peso únicamente a un suceso y nombrar a las personas que tienen problemas de adicciones como "drogadictos" desde allí empieza nuestra vulneración con el consumidor y con el lector.

 El explicar el problema, el por que las personas han llegado a este tipo de situaciones o ser consumidores del Cannabis o de alguna droga, conocer la lucha, como también el alcance y las consecuencias que puede traer.

## ¿QUIÉN?

Estamos hablando del protagonista de la noticia

 Usar términos discriminativos que puedan contribuir al estigma de las personas que son usuarias, pacientes, familiares y colectivas pro-cannábicas, además no caer en el amarillismo

 Aportar con información referente al tipo de tratamiento que tienen mediante el uso del Cannabis, recurrir a los testimonios, dar propuestas al lector para que se incentiven a seguir informándonos más acerca de la despenalización.





## ¿DONDÉ?

La manera en la que le damos el enfoque de en donde se da la noticia tiene mucha relevancia.

**X** Estigmatizar determinadas áreas, barrios, zonas industriales, agros, en donde se realiza el cultivo y consumo del Cannabis.

**✓** Al ser una planta en proceso de despenalización no es privado su consumo, sino que hay que brindarle la visibilidad con responsabilidad al lugar en donde se desarrolla el cultivo, agros y laboratorios.

## ¿CÓMO?

Existen muchas maneras en las que podemos dar un tratamiento informativo adecuado.

**X** Mostrar solo un aspecto de la noticia y obviar información dando por hecho que el lector ya conoce de los procesos que se vive en el Ecuador desde el 2019.

**✓** Hacer visible las implicaciones de la despenalización, las licencias de consumo, otros testimonios, abordarlo con el mayor número de fuentes.

## ¿CUÁNDO?

Es importante darle al lector información recurrente con respecto a lo que estamos viviendo como sociedad y al proceso de despenalización en general.

**X** Abordar el tema solamente cuando ocurre algún hecho amarillista, o en fechas como el Día Mundial de la Marihuana (MMM), o en los debates de La Asamblea.

**✓** Cuando la información así lo requiera y dándole seguimiento a los testimonios de personas que están directamente relacionadas con el consumo del Cannabis medicinal.

# BUSQUEDA DE FUENTES

Es necesario saber que los medios de comunicación no se dirigen directamente a los consumidores a pesar de ser la fuente principal de la noticia, por ello es necesario darle al lector distintas perspectivas sobre el consumo del Cannabis medicinal ya que puede ayudar con una visión más clara sobre las drogas en proceso de despenalización, además es necesario informarse por diferentes versiones o voceros como periodistas, pacientes, médicos, respetar y proteger nuestras fuentes es nuestro deber.

## 01 PACIENTES/ CONSUMIDORES

- Pacientes, familiares y su entorno más cercano
- Entidades y voceros expertos

## 02 PERSONAL DE SALUD,

- Red de salud (Doctores, Psicólogos, Psiquiatras)
- Trabajadores comunitarios, trabajadores sociales, gabinetes, farmacéuticos
- Administraciones públicas (OMS, Ministerio de salud, ONGs)

## 03 PERSONAL DE JUSTICIA.

- Jueces y Magistrados, Fiscales y Letrados de la Administración de Justicia.
- Asamblea Nacional
- Policía Nacional, Fuerzas Armadas

## 04 PERSONAS VOLUNTARIAS

- Especialistas que puedan aportar con argumentos y otro tipo de información
- Colectivas pro- cannábicas

### ALGUNOS DATOS:

REGLAMENTO PARA EL  
USO TERAPÉUTICO DEL  
CANNABIS MEDICINAL



CIFRAS DEL PLAN  
NACIONAL DE  
PREVENCIÓN Y  
CONTROL DE DROGAS



CÁÑAMO MINISTERIO  
DE AGRICULTURA Y  
GANADERÍA



## EL TITULAR

Es lo primero que se lee, por lo que es importante cuidar el enfoque que le damos, no utilizar términos despectivos para referirse a los consumidores o noticias vinculadas a personas con trastornos de adicción de una manera amarillista, no deben ser coloquiales, ni populares, sino que sean de comprensión para todas las audiencias.

## EL LEAD

Es el primer párrafo de una publicación periodística que representa el resumen de la misma y responde a nuestras 5W ¿qué?, ¿quién?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿dónde?

## EL CUERPO

Hablar de Cannabis medicinal y de sus consumidores, permite que se personalice la noticia y genera empatía con el lector y a su vez con la opinión pública, por esto es importante las 3Cs:

- **Claro**, que tenga un léxico sencillo para los lectores, sin utilizar tecnicismos, lo mejor es darle al lector algo sencillo para que entienda
- **Conciso**, se debe desarrollar con el mayor porcentaje de datos y detalles para que sea más fiable para el lector
- **Concreto**, evitar calificativos que vulneren a los pacientes, familiares y personas con problemas de adicción, sin embargo la finalidad de la nota es dar toda la información sin exagerar y con hechos y sucesos reales

# REDACCIÓN

## EL CIERRE

La conclusión de la noticia debe tener información complementaria relevante, para dejar un sentimiento de plenitud en el lector y poder enfatizar la importancia de aquello que le quieres presentar al usuario, motivar para que no solo quiera leer más sobre el tema, sino también lo comenté y genere opinión

## DATOS Y DETALLES

Para tener más credibilidad como periodistas es importante darle al lector todos los datos y detalles que sean necesarios, buscar fuentes, estadísticas, invitar a varios miembros de la sociedad a opinar sobre los temas a resaltar

# REDACCIÓN

15



# CONTENIDOS AUDIOVISUALES



Se dice que las imágenes comunican más que mil palabras, por lo tanto, todos los contenidos audiovisuales ayudarán a las publicaciones, sin prejuicio y alimentar estereotipos de las personas que son pacientes y usuarios.

Es importante que tengamos el mismo profesionalismo tanto en la redacción de la noticia como en las imágenes que mostramos, también hay que resaltar que existe un concepto para elaborar los contenidos audiovisuales y fotografías bajo el criterio de neutralidad.

El contexto del Cannabis en el Ecuador aún es considerado como un tabú o como algo que no tiene beneficios, si bien es cierto los activos de la planta permiten un estado psicoactivo a las personas, por ello hay que abordar las imágenes y videos de una manera responsable, sobre todo con personas que tengan problemas de adicción.



## SUGERENCIAS



- Enfocarse solamente en el uso indebido del Cannabis
- Enfocarse solamente en las personas que tengan problemas de adicción
- Usar imágenes que no correspondan a la nota informativa
- Planos detallados de personas que sean consumidoras sin llenar de estigmas
- Imágenes que criminalizan a las personas, degradantes y amarillistas



- Es preferible hablar de los pacientes y consumidores el por qué decidieron utilizar el Cannabis medicinal
- Es mejor usar imágenes y videos que respeten a la sensibilidad de las personas que son consumidoras
- Es preferible darle al lector imágenes reales y del contexto que le estén hablando en la nota informativa
- Es mejor mostrar acciones cotidianas de los pacientes, sus pensamientos, sentimientos, razones, y relaciones interpersonales
- Imágenes de profesionales, que puedan hablar con respecto a los hechos.



## **CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA PLANTA**

Para ejercer un buen periodismo es necesario tener un conocimiento básico de la planta del Cannabis con el fin de poder brindar una información más óptima al lector, sin la necesidad de persuadir en el consumo.





**CANNABIS:**

Planta ancestral utilizada desde los años 500 antes de A.C.//nombre genérico que se le da a la marihuana// según la OMS sustancia psicoactiva bajo control internacional que más se utiliza a nivel mundial

**CANNABIS SATIVA:**

Es una planta que se puede aprovechar casi en su totalidad, pues proporciona fibras textiles, combustible, alimento y también es utilizada como fuente de medicamentos

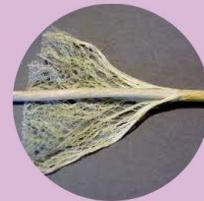


**CANNABIS INDICA**

Es un arbusto más compacto y tallo más grueso que sus parientes, y normalmente alcanza una altura de menos de dos metros. Generalmente, el follaje es de un verde oscuro, aunque algunos ejemplos parecen tener unas hojas casi azules o verdes-negras

**CÁÑAMO:**

Se considera la fibra textil de origen vegetal más larga, suave y resistente. La tela que se elabora con ella puede presentar diferentes calidades // flores masculinas agrupadas en racimos y femeninas en inflorescencias



**MARIHUANA:**

Preparación a base de una o más partes del Cáñamo Índico , que es consumida de distintas maneras, especialmente fumada.

**THC Y CBD**

Ambos son cannabinoides pero el THC es la parte psicoactiva de la planta mientras que el CBD es la parte más utilizada por los científicos para elaborar sustancias que previenen y ayudan con varios tipos de enfermedades como el cáncer, el Párkinson, ansiedad, Alzheimer



# REDUCCIÓN DE DAÑOS

El concepto de reducción de daños se basa en políticas públicas orientadas a minimizar el impacto negativo de las personas que son consumidoras de Cannabis, no quiere decir que no seamos conscientes que existe un riesgo al consumir sustancias psicoactivas, sin embargo según Herm Reduction International, en su artículo Reducción de Daños, se basa en principios de justicia y derechos humanos. Se centra en realizar cambios positivos y en trabajar directamente con las personas sin juzgarlas, coaccionarlas, discriminarlas, ni exigirles que dejen de consumir drogas como condición previa para recibir apoyo.



20

Y esta no tiene una connotación o impacto negativo en los consumidores, al contrario, en el Ecuador los colectivos pro-cannábicas han intentado que todos los miembros de la sociedad sean empáticos con los consumidores, y desde los medios de comunicación estas acciones pueden ser posibles, abordando un sistema de derechos a los usuarios, con los nombres correctos y siempre dando un contexto adecuado a cada publicación:

### **NO AL ESTIGMA**

Siempre que se habla del consumo de Marihuana existe una semántica en la población oscura, asociada al delito y de problemas desagradables, por esto los medios deben permitir explorar al lector con acciones de debate y referencias de salud pública

### **NO A LA FALTA DE INFORMACIÓN**

“La guerra contra las drogas” es evidente en los medios de comunicación y genera una falta de fuentes y de información escasa y los medios no pueden reducir a una sola fuente de expertos sabiendo que existen usuarios de esta sustancia.

### **NO A LA INMEDIATEZ Y EL AMARILLISMO**

Los medios de comunicación no deben únicamente querer ser los pioneros de algún hecho noticioso sin contrastar antes, y llegando a tal punto en el que le ponen al consumidor como una persona “drogadicta”, y no como una persona que tiene problemas de adicción, he incluso sin la necesidad de tener algún problema y al ser un consumidor responsable se lo debe tratar como tal.





# DERECHOS HUMANOS

En el Ecuador no existe una regulación que proteja los derechos de las personas que son consumidoras de todo tipo de sustancias, el Cannabis en el país es una droga que se ha venido utilizando desde hace muchos años, por ello mediante los medios de comunicación que son los portadores de opinión pública es importante que se brinde los espacios adecuados para que se pueda exigir normativas a las autoridades con el fin de que las entidades públicas tengan un control sobre la compra ilegal y se conozca un porcentaje verdadero de los consumidores previniendo y evitando el microtráfico y ayudando a la rectificación de daños.

# LENGUAJE DE CONSUMO

## **PACIENTE:**

Persona que es atendido por un profesional de la salud y debido a su patología es recetado con sustancias derivadas del Cannabis medicinal para tratar y ayudar a sus dolencias.

## **CONSUMIDOR:**

Persona que consume algún tipo de productos derivados del Cannabis.

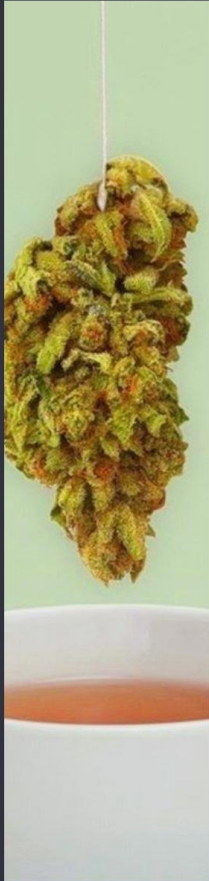
## **CULTIVADORES:**

Un agricultor que participa en un proyecto pro-cannábico para la siembra, cosecha y distribución del Cannabis.

## **LABORATORIOS:**

## **PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN:**

Personas que presentan un trastorno sobre el consumo de sustancias psicoactivas del Cannabis



# HABLANDO DE MITOS #CANNABIS

## **REDUCE LOS DOLORES MENSTRUALES**

Verdadero: tiene un poder desinflamatorio y actúa como analgésico para el dolor menstrual y otras dolencias musculares y articulares.

## **CURA LA MIGRAÑA:**

Falso: Puede activar su efecto relajante pero no lo cura.

## **NO HAY SOBRE DOSIS DE MARIHUANA:**

Verdadero: en el tallo frontal del cerebro los centros que controlan el corazón y la respiración en esa parte no hay receptores de cannabis por esto no podría haber una sobredosis

## **DISMINUYE LAS NÁUSEAS O VÓMITOS ASOCIADOS A QUIMIOTERAPIA.**

Verdadero: los medicamentos basados en Cannabis pueden ayudar a disminuir los vómitos y náuseas

## **SIRVE COMO RELAJANTE:**

Verdadero: en algunas personas tiene un efecto relajante

## **GENERA ATAQUES CARDIACOS Y DERRAMES CEREBRALES:**

Falso: no genera ataques cardiacos y ningún tipo de trastornos relacionados